



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**TRABAJO FIN DE GRADO
GRAU EN HISTÒRIA I PATRIMONI**

TÍTULO:

**LA EMIGRACIÓN ANARQUISTA COMO NEXO DE
UNIÓN ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA**

REALIZADO POR: El Hossayne Charef Lakrad

TUTORIZADO POR: Amparo Sánchez Cobos

**CURSO: 2021-2022
12 de junio de 2022**

ÍNDICE

Agradecimientos	4
Resumen	5
Introducción	7
CAPÍTULO 1. EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA: EMIGRANTES Y EMIGRADOS	11
1- El contexto histórico y la emigración española	13
2- De la salida de España. Factores de expulsión y perfil de los emigrantes	16
3- Entre España y Argentina: factores de atracción	22
4- Emigración anarquista: ácratas españoles en Argentina	25
CAPÍTULO 2. JUANA ROUCO BUELA: EMIGRADA, MILITANTE Y FEMINISTA	32
1- Inicios en la FORA	33
2- La figura de la mujer: emancipación femenina	38
3- El periódico como elemento de lucha: <i>La Tribuna</i> y <i>la Voz de la mujer</i> ...	41
CAPÍTULO 3. DIEGO ABAD DE SANTILLÁN: ANARQUISTA TRANSNACIONAL	47
1- Acercamiento biográfico a Diego Abad de Santillán	48
2- El anarquismo de Abad de Santillán	51
3- Abad de Santillán y el periódico <i>La Protesta</i>	54
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	59

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.1- Emigración española desde el puerto de Burdeos	15
Gráfica 1.2- Movimiento migratorio a América según la edad.....	19
Gráfica 1.3- Profesión de emigrantes hacia América.....	20
Gráfica 1.4- Niveles de renta comparados.....	24

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría transmitir mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me han ayudado a lo largo de esta etapa, colaborando y haciendo posible este trabajo de investigación. En primer lugar, y con especial cariño a mi tutora, la Doctora en Historia Amparo Sánchez Cobos, tanto por sus consejos, su ayuda en la planificación, información, organización y paciencia en este Trabajo de Fin de Grado.

También me gustaría agradecer a mi familia su apoyo incondicional durante todos estos años, en especial a mi hermana que en paz descanse por la energía y los valores que me transmitió. Por último, mencionar a mi pareja por sus ánimos durante el duro camino que supone hacer este trabajo.

Finalmente, me gustaría darme las gracias a mi mismo por mi constancia y superación todos estos años, con el objetivo de cumplir mis metas.

RESUMEN

Actualmente, la emigración transnacional es un fenómeno que se da con mucha frecuencia, debido a numerosos factores tanto sociales como económicos. El ser humano, en su afán de lograr una mejor condición social, busca una salida que muchas veces llega con el abandono de su lugar de confort o residencia y la marcha a otro país con mejores condiciones tanto laborales como sociales.

Dentro de la emigración transnacional encontramos varios tipos en dependencia de los factores que condicionan la salida, siendo uno de los más destacados la emigración anarquista. Este tipo de emigración tiene una condición, como veremos, principalmente política; en muchos casos, los anarquistas se veían en la obligación de emigrar, de exiliarse por temor a las persecuciones y encarcelamientos. En nuestro trabajo, tomamos como lugares de estudio España y Argentina, dos países ligados históricamente tanto por su lengua como por su cultura. Y enmarcamos nuestro análisis entre finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, momento de mayor expansión del anarquismo en Argentina. Esto hizo (junto a otros factores como la situación económica) que un gran número de anarquistas españoles decidiera cruzar el atlántico hasta el país sudamericano.

Por razones de extensión de un trabajo de estas características, utilizamos solamente el ejemplo de dos figuras anarquistas de renombre como son Juana Rouco Buela y Diego Abad de Santillán, porque sus vidas, ligadas al anarquismo, nos muestran cómo tuvieron que exiliarse en más de una ocasión y defender sus ideales en una sociedad muy jerarquizada, donde el estado mantenía una política muy represiva contra aquellos que se oponían a sus intereses.

Palabras Clave: “anarquismo transnacional”, “Juana Rouco Buela”, “Abad de Santillán”, “Argentina”, “inicios del siglo XX”

ABSTRACT

Currently, transnational migration is a phenomenon that occurs very frequently, due to numerous social and economic factors. The human being, in his eagerness to achieve a better social condition, looks for a way out that often comes with the abandonment of his place of comfort or residence and the march to another country with better working and social conditions.

Within transnational emigration we find several types depending on the factors conditioning the leaving, one of the most prominent is anarchist emigration. This type of emigration has a condition, as we will see, mainly political. In many cases, anarchists found themselves forced to emigrate, to go into exile for fear of persecution and imprisonment. In our work, we take as places of study Spain and Argentina, two countries historically linked by both their language and their culture. And we frame our analysis between the end of the 19th century and the first two decades of the 20th, the moment of greatest expansion of anarchism in Argentina. This made (along with other factors such as the economic situation) that a large number of Spanish anarchists decided to cross the Atlantic to the South American country.

For reasons of extension of a work of these characteristics, we only use the example of two renowned anarchist figures such as Juana Rouco Buela and Diego Abad de Santillán, because their lives, linked to anarchism, show us how they had to go into exile in more than one occasion and defend their ideals in a very hierarchical society, where the state maintained a very repressive policy against those who opposed their interests.

Keywords: “transnational anarchism”, “Juana Rouco Buela”, “Diego Abad de Santillán”, “Argentina”, “early Twentieth Century”

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge del propio interés personal de conocer con más profundidad y exactitud los problemas a los que se enfrentan los inmigrantes y en especial los anarquistas.

Hoy en día, si mencionamos la palabra migrante, muchas veces nos viene a la cabeza un grupo de personas cruzando el mar en una pequeña embarcación, pasando de un país a otro de forma irregular o ilegal. Sin embargo, esto no siempre es así; de hecho, el ingreso ilegal a otros territorios suele ser de grupos de personas muy reducidos si se compara con los procesos migratorios legales. La mayoría de migrantes llegan a otros países de manera regular, generalmente por transporte aéreo, y adoptando todas las condiciones necesarias para poder residir de manera legal en el país receptor. Pero esto no suele ser noticia.

Desafortunadamente, con el paso de los años la migración ilegal se ha vuelto un negocio muy lucrativo. Las mafias, que operan internacionalmente, trafican con personas que, huyendo de una situación desesperada en sus lugares de origen (sólo así se entiende que se aventuren en un viaje de ese tipo) y previo pago de una gran cantidad de dinero, llevan a los migrantes de un país a otro, muchas veces arriesgando sus vidas. También encontramos otro tipo de migrantes que llegan igualmente de manera irregular, en este caso los que caen en las redes de tráfico de personas y son transportados contra su voluntad a otros países para ser objeto de explotación. Dentro de este grupo es muy frecuente encontrar mujeres que son obligadas a trabajar en la prostitución para las mafias y a niños pequeños que son vendidos.

Hubo un tiempo en que emigrar no era tan peligroso y, por el contrario, suponía ventajas que excedían a los propios migrantes. De hecho, para muchos significaba la posibilidad de encontrar una vida mejor y de labrarse un futuro tanto para los propios emigrantes como para sus familias. Entre las décadas finales del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX, la emigración a América fue una excelente opción para los europeos, muchos de ellos españoles. La emigración general se produjo en ese contexto de forma legal, en muchos casos alentada desde los propios gobiernos, aunque también hubo un grupo de migrantes que a veces debía abandonar su lugar de origen de forma clandestina o ilegal, estos eran, en muchos casos, anarquistas que huían de las

persecuciones que los gobiernos dirigían contra los trabajadores, especialmente los más subversivos.

Nuestro trabajo se centra especialmente en la emigración de anarquistas españoles a América, especialmente a Argentina, entre las dos décadas finales del siglo XIX y las tres primeras del XX; con su ejemplo queremos acercarnos al fenómeno de la emigración, tanto legal como clandestina, en ese contexto histórico, para ver cómo el traslado de militantes respondió a unos objetivos concretos relacionados con el proselitismo y la expansión del Ideal para contribuir con ello a ofrecer a los trabajadores de otros países un modo de vida alternativo y un futuro distinto, basado en la libertad que preconiza el anarquismo.

Para ello, lo hemos dividido en tres capítulos. En el primero hacemos una aproximación a la emigración española en términos generales, centrándonos en aquellos emigrantes que abandonaron España desde las décadas finales del siglo XIX buscando un futuro mejor, y se asentaron especialmente en Argentina. Exponemos en este capítulo el perfil del emigrante y el contexto en el que se dio su marcha. También, dentro de ese grupo general, destacamos a los anarquistas, emigrados que, como veremos, en la mayoría de los casos, respondían a una problemática distinta. Los capítulos 2 y 3 nos sirven para ejemplificar la emigración anarquista a través del estudio de dos casos concretos: el de la madrileña Juana Rouco Buela y el del leonés Diego Abad de Santillán, ambos asentados en Argentina. Con ellos pretendemos mostrar el anarquismo como un tipo de emigración que solía responder al contexto político. En el caso de esta militante femenina, que analizamos en el capítulo 2, veremos sus diferentes exilios y también su incansable lucha a favor de la mujer. En el tercer capítulo focalizamos el anarquismo desde un punto de vista masculino con la figura de Abad de Santillán y vemos sus vivencias e ideario anarquista como una guía que nos sirve igualmente para comprender la emigración anarquista.

Con los ejemplos que nos proporcionan estas dos figuras pretendemos entender la emigración transnacional anarquista, entre España y Argentina, y también las dificultades y situaciones que vive el inmigrante tras abandonar su lugar de confort.

Objetivos del TFG:

El objetivo general de este trabajo, por tanto, es exponer y comprender un fenómeno que hoy en día está en aumento, como es la emigración transnacional, a través del análisis concretado en la emigración anarquista de finales del siglo XIX e

inicios del XX, con ello veremos ejemplificada la realidad de un tipo de emigrantes que, aunque no responde al perfil general, sin embargo nos ayuda a entender algunos de los motivos que mueven a las personas a abandonar sus lugares de origen.

Objetivos específicos de este trabajo son, entre otros:

- Describir la emigración transnacional.
- Explicar los factores que nos ayudan a entender este fenómeno.
- Exponer el anarquismo como un tipo de emigración diferente a la emigración general.
- Comprender las vivencias y dificultades que padecen estos sujetos en el país de origen y el país receptor.

Breves notas metodológicas y bibliográficas:

Para llevar a cabo este trabajo ha sido necesario hacer una exhaustiva selección de las numerosas investigaciones y estudios que hemos tenido a nuestro alcance con la idea de exponer y comprender las necesidades de este fenómeno que ha estado presente desde tiempos inmemoriales. Para ello, se realizó una búsqueda bibliográfica a través de buscadores electrónicos como Google Académico, y distintas plataformas de bases de datos como Dialnet, Scielo o Academia.edu, así como en bibliotecas, por supuesto la de la UJI y otras online, para la obtención de libros, artículos y documentos relacionados con esta cuestión. Se eligieron artículos tanto en inglés como en español, con el objetivo de contrastar información debido al gran número de bibliografía que existe sobre este tema. Y es que el anarquismo, a pesar de que ha sido un tema ampliamente abordado desde la segunda mitad del siglo XX por autores de distinto signo, tanto de los propios militantes anarquistas como de la academia, sin embargo, no es un tema agotado.

Precisamente, desde las últimas décadas del siglo pasado se ha generalizado entre los estudiosos del anarquismo una aproximación historiográfica que está aportando nuevas visiones y formas de entender esta corriente de pensamiento y acción en los distintos contextos históricos; estos aportes los proporciona la historia transnacional pues, como afirma la autora María Migueláñez (2014 pág. 74) “el anarquismo ha sido definido como el primer y más extendido movimiento transnacional del mundo, organizado desde abajo y sin partidos políticos formales”.

Siguiendo la definición de Akira Iriye y Pierre-Ives Saunier, este tipo de interpretación histórica se ocupa “de los vínculos y flujos de las personas, de las ideas, de los productos, de los procesos y de los patrones que operan sobre, a través, mediante,

más allá, arriba, debajo o entre las políticas y las sociedades” (Iriye & Saunier, 2009). Sin negar los márgenes de la interpretación dentro de los estados nación, el aporte de la historia transnacional al anarquismo permite, por tanto, visitar los vínculos y los flujos que se dieron entre las comunidades anarquistas a ambos lados del Atlántico y, en nuestro caso concreto, entre los españoles y los argentinos (Sánchez & Suerio, 2019 págs.17-24)

Un buen estudio general sobre las nuevas formas de analizar el anarquismo, especialmente desde los nuevos aportes que ofrece la historia transnacional es el que recoge Ivanna Margarucci en su artículo titulado “Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto?” (2020, págs. 251-282).

Por tanto, los ejemplos de Rouco Buela y Abad de Santillán se adecúan perfectamente a este tipo de abordaje metodológico. Al mismo tiempo, nos permiten también hacer un acercamiento de género resaltando la percepción y la construcción que los anarquistas y las anarquistas hicieron de las relaciones sociales allí donde se asentaron, el rol social que jugaron esos hombres y mujeres y la significación que dieron a sus prácticas y a su discurso.

Esperamos haber alcanzado nuestros objetivos. Júzguelo el lector.

CAPÍTULO 1.

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA: EMIGRANTES Y EMIGRADOS

La Real Academia Española (RAE) define la emigración como el “desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”. (2.f.) Dentro del grupo de migrantes encontramos diferenciadas dos acepciones que remiten a las causas por las que las personas abandonan sus lugares de origen. Por un lado, el término emigrante que, según la RAE, es “el que emigra”, mientras que el “emigrado” es aquel individuo que “reside fuera de su patria por motivos políticos”. Surgen así dos conceptos, emigrante y emigrado, que se complementan con los de inmigrante e inmigrado para diferenciar entre aquellos extranjeros que residen en otros países y que han decidido abandonar los suyos buscando “mejores medios de vida”, de aquellos que se han marchado por motivos políticos y se encuentran establecidos fuera de su patria, respectivamente. (Sánchez Cobos, 2008a, págs. 35-36)

Hay que tener en cuenta que la emigración es un fenómeno que se ha dado desde tiempos inmemoriales. Diferentes causas (que pueden ser sociales, económicas o políticas) han hecho que las personas se hayan desplazado de un lugar a otro, bien fuera de manera forzada o voluntaria. En este primer capítulo vamos a analizar la emigración española que se asentó en Argentina entre las dos décadas finales del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX, prestando atención en un primer momento a los emigrantes en sentido general, para después centrarnos con más detenimiento en los emigrados políticos, en nuestro caso, los anarquistas. Empezamos por destacar la emigración general para después poder comparar este grupo de emigrantes con los anarquistas y así obtener un perfil diferenciador que caracterizó a este sector específico de la emigración española en América en general y en Argentina en particular.

Para ello, dividimos el capítulo en cuatro apartados. En primer lugar, tendremos en cuenta el contexto histórico general en el que se da este fenómeno migratorio. En este caso, hablaremos de una etapa que abarca las décadas finales del siglo XIX y las primeras del siglo XX, una etapa en la que la emigración europea coge una fuerza y una trascendencia importantes debido a la situación de crisis que se vive en el viejo continente, es la etapa conocida como emigración europea en masa a América. En España en concreto, en esa etapa se producen también importantes cambios que podemos apreciar en el ámbito económico, como la modernización de la agricultura y el

surgimiento de una industria moderna que poco a poco intentaba competir con otros países europeos más avanzados; también en el ámbito político vemos como la monarquía absoluta fue sustituida por una monarquía parlamentaria y constitucional, derogándose los últimos vestigios del Antiguo Régimen y dando paso a una sociedad de clases que en la lectura anarquista, enfrentaba a los burgueses y los obreros. (Comellas, 2017)

En el segundo y tercer apartados examinamos los diferentes factores de atracción y expulsión que explican los desplazamientos de los migrantes porque nos ayudan a entender y nos acercan más a las causas de la emigración. Por una parte, veremos aquellos que estimulan o impulsan a las personas a marcharse de su lugar de residencia, como hemos dicho antes, este desplazamiento puede ser voluntario o forzado; y de la otra, veremos también las condiciones que ofrecen los países receptores y las medidas que sus gobiernos adoptan ante el gran número de personas que llegan, fijándonos, en este caso, en las Américas y en especial en Argentina, pues fue un centro de atracción masivo para los emigrantes gracias a que su economía se encontraba en pleno auge, lo que hizo que se convirtiera también en un centro neurálgico para los anarquistas que vieron en este país del Cono Sur un lugar donde defender y expandir sus ideas

Acabaremos el capítulo destacando la emigración anarquista, ese grupo específico de emigrados que, como veremos, respondió, en términos generales, a la situación política, lo que los distingue, como decíamos, del resto de emigrantes españoles. Se trata de militantes cuyas ideas eran perseguidas por el Estado, ya que provocaban, a veces, crispación en la sociedad y eran vistos como una amenaza, por lo tanto, eran perseguidos y procesados y en muchos casos condenados al exilio. Se trata de un grupo que tuvo mucha importancia en la España de finales del siglo XIX porque actuaron en diferentes ámbitos, tanto en política, siendo focos de oposición al estado mediante manifestaciones o atentados, como en las organizaciones sociales y laborales impulsando las huelgas y reivindicaciones obreras. En este caso concreto, haremos hincapié en los anarquistas españoles que se asentaron en Argentina, uno de los principales destinos de la emigración española (junto con Cuba y México) en el contexto histórico analizado y, por ende, uno de los lugares de América más escogido por los anarquistas españoles. Muchos de esos emigrados se sintieron atraídos por el desarrollo económico ascendente en este país durante la etapa estudiada, y en especial por la clase obrera en crecimiento, lo que constituía el caldo de cultivo idóneo donde ellos podían seguir desarrollando su ideología y defendiendo sus ideales. Gracias a ese

importante número de ácratas españoles (e italianos, otro contingente de emigrados que escogieron Argentina entre finales del siglo XIX e inicios del XX) que llegaban a ese país del Cono Sur con toda la experiencia obtenida en España “en sus mochilas”, el anarquismo en Argentina conoció un impulso renovado, comportando una influencia importante en todos los ámbitos de la sociedad, como veremos a lo largo de este trabajo.

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Para que el lector tenga una comprensión más amplia del contexto en el que vamos a situar nuestro trabajo, nosotros miramos atrás en el tiempo para mostrar que, desde finales del siglo XV, la población española ha estado cruzando el océano para así poder colonizar y poblar las tierras conquistadas a partir de 1492. Esto avala la idea de que el fenómeno migratorio ha llevado a los españoles a América desde que se produjo el encuentro entre ambos mundos. Al principio la mayoría de ellos provenían de regiones como Andalucía, Extremadura y las dos Castillas, años más tarde serían los gallegos y canarios los que poblarían estos territorios hasta que, con la independencia de la América continental, se produjo un fuerte repliegue de la emigración a América y un gran número de españoles fueron expulsados del territorio americano. (Sánchez-Albornoz, 1988, págs. 14-15)

En la etapa estudiada, la emigración española, a diferencia de otros países como Gran Bretaña o Alemania, tendría un retraso en lo que a la salida de parte de su población se refiere. España quedaría encuadrada dentro de los países de nueva emigración compuesta principalmente por “la Europa del Este” y sobre todo por los países de la Europa Mediterránea. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 206)

En el siglo XIX, especialmente durante la segunda mitad y debido a la crisis económica que azotaba España, muchos españoles tomaron el camino de la emigración de nuevo a América al igual que otros muchos europeos, aunque encontramos diferencias entre los migrantes del Viejo Continente, especialmente en la elección de sus destinos, ya que los españoles pusieron sus miradas en los países de América Central y Sur y no tanto en los Estados Unidos, país muy atractivo en ese momento para el resto de la población europea. En este caso la lengua común y el haber compartido historia, entre otras razones, explican la elección de los españoles. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 15)

En este contexto, el Estado jugó un papel importante en el fenómeno de la emigración española porque, en muchos casos, marcaba las pautas migratorias dando

facilidades a la población para poder salir del país hacia otros destinos, aunque en otras ocasiones poniendo trabas o procurando influir en la decisión del emigrante a la hora de decidir el país al cual marchar. En la mayoría de los casos, como afirma Sánchez-Albornoz, (1998, pág. 18) la mayoría de los emigrantes se encontraban en edad juvenil, una edad propicia para ser llamados a filas, por lo que muchos optaban por marcharse a otro país y burlar así el servicio militar.

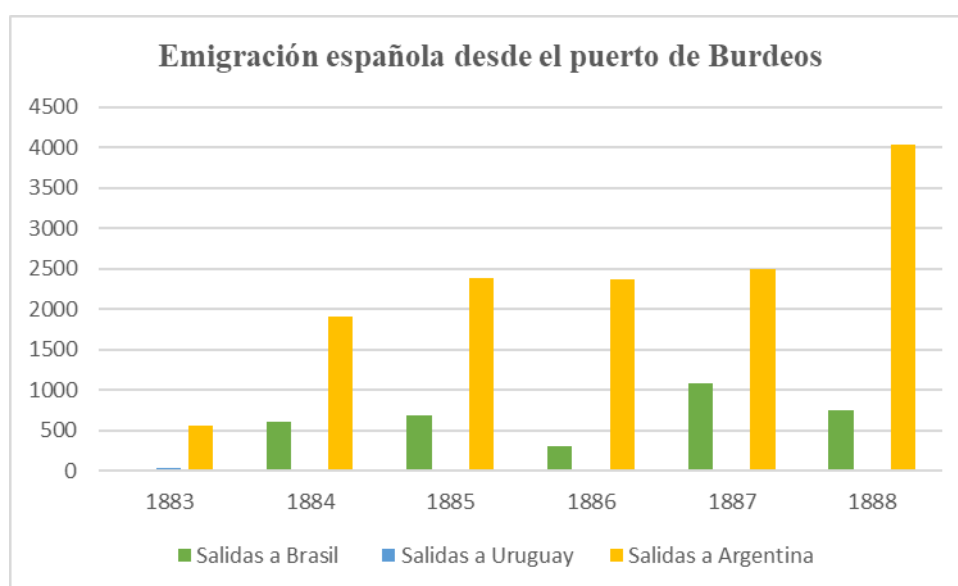
De ese modo, la emigración española se entiende por razones tanto políticas como económicas, algo que cambiará tras la Guerra Civil y la posterior Guerra Mundial, cuando un número menor (comparado con la etapa que analizamos) de españoles se vieron obligados a exiliarse por razones estrictamente políticas y buscaron en la América Latina su nuevo lugar de residencia. Se observa así la importancia de la emigración española en América en el contexto escogido para nuestro análisis, como muestra Sánchez-Albornoz (1988, pág. 19): “Tres décimas partes de la emigración hacia Iberoamérica había estado compuesta por españoles”. Siendo unos cuatro millones de españoles, según este autor, los que emigraron a América entre 1880 y 1930, lo que suponía una quinta parte de la población nacional, esto afectaría de forma gradual, tanto en todos los ámbitos de la sociedad española, como en los mismos países receptores.

Un contexto de inseguridad económica y tensión social como el de finales del siglo XIX provoca que diferentes tipos de personas se vean obligados a emigrar, como venimos comentando, pero también existen otros motivos, tanto legales como ilegales, que exponemos a continuación, y que también ayudan a entender la emigración y los distintos tipos a que da lugar, en la etapa estudiada.

1.1. Tipos de emigración

Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se asiste en Europa a la etapa conocida como “emigración europea en masa a América”. En ese contexto se encuentra la emigración española que eligió también los países americanos, en su mayoría de la América Latina, como sus lugares de destino, y en especial aquellos protagonistas que nosotros priorizamos en este estudio: los que se ubicaron en Argentina. A su vez, dentro de estos últimos encontramos dos tipos principales de emigración: la legal y la clandestina; en este último caso, sus viajes se realizaban mayormente mediante los puertos de los países vecinos, donde las medidas no eran tan estrictas como en la Península.

La principal diferencia de los emigrantes clandestinos con el resto de migrantes era, por tanto, la forma en que abandonaban el país. Sin embargo, dentro de este grupo, no todos tenían los mismos motivos para emigrar. Muchas veces eran personas con un pensamiento contrario al oficial cuyas experiencias en la práctica eran perseguidas por el gobierno. Ante la posibilidad de ser encarcelados, veían como única opción el exilio político, por lo tanto, la emigración era una buena salida, aunque debían hacerlo de forma clandestina. Según Cesar Yáñez (1993, pág. 127): “Por el puerto de Burdeos, entre 1865 y 1920, salieron unos 114.000 españoles, los cuales se dirigían en su mayor parte hacia Argentina”.



Gráfica 1: Elaboración propia mediante los datos de Cesar Yáñez Gallardo, 1993, pág. 127.

Otras veces, los jóvenes españoles que no querían cumplir el servicio militar también abandonaban la Península de forma clandestina, muchas veces rumbo a América. Aunque normalmente la emigración clandestina se daba de puertos vecinos debido a la fuerte represión que se vivía en la sociedad española, también había casos en que se embarcaba desde los puertos españoles, esto lo podemos ver en las memorias del anarquista español Diego Abad de Santillán (en verdad era un seudónimo de Sinesio Baudilio García Fernández) quien, haciéndose pasar por un ciudadano francés, logró embarcar hacia Argentina y así pudo evitar el servicio militar obligatorio. Este no sería el único caso, otros muchos optaban por seguir la misma directriz. (Yáñez, 1993, pág. 130)

La emigración clandestina sufriría un parón debido al estallido de la depresión económica internacional en 1930, una depresión que provocaría que los países americanos tomaran medidas en sus políticas exteriores, empezando a poner impedimentos y problemas a la llegada de extranjeros europeos. Esto provocaría que las compañías navieras que se beneficiaban económicamente con la emigración tanto legal como clandestina y que tenían ese soporte de los mismos países receptores americanos, vieran decrecer su negocio debido a que los países dejaron de ofrecer ayudas y facilidades a las propias compañías y los inmigrantes, por lo que se hizo difícil la entrada, dando así fin a la emigración clandestina. (Yáñez, 1993, pág. 131)

Existen otros tipos de emigración como la denominada emigración estacional o golondrina. Este es un grupo de migrantes que realizan movimientos de ida y vuelta a su lugar de origen de forma periódica, moviéndose generalmente por periodos cortos cada año en los que trabajan en el lugar de acogida y retornan a casa al final del contrato que se realiza, por tanto, de forma temporal. Los encontramos también en Argentina en la etapa estudiada donde, gracias a los avances en los transportes, se podía realizar un viaje relativamente rápido y a un coste asequible, por lo que los españoles tenían la posibilidad de viajar al Cono Sur en diferentes etapas del año para trabajar y así poder conseguir dinero y después regresar a España. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 225)

La emigración estacional fue una salida económica muy importante y beneficiosa para los españoles, ya que, viendo la gran diferencia de salario que había en su país de origen y los países de América latina, algunos optaban por salir durante varios meses y no de forma permanente, este tipo de emigración estuvo repartida principalmente entre Cuba y Argentina. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 226)

Aunque los tipos de emigración comentados nos da una idea ya de las causas que normalmente lleva a los emigrantes a abandonar sus lugares de origen, sin embargo, esas no fueron las únicas, como detallamos a continuación.

2. DE LA SALIDA DE ESPAÑA. FACTORES DE EXPULSIÓN Y PERFIL DE LOS EMIGRANTES

Para que una persona decida o se vea obligada a abandonar su familia y dirigirse a otro país, normalmente con todos los miedos que aquello comporta, deber tener unas razones o factores que la obligan o motivan a ello, estos son los conocidos como factores de expulsión que pueden ser muy variados. En este apartado vamos a tratar aquellos que están en la base de la emigración española en general, para más adelante

compararlos con las razones que movieron a los anarquistas a abandonar la Península, con ello, podremos ahondar en la especificidad del grupo que hemos escogido para el análisis.

2.1. Principales factores de expulsión

En lo que atañe a la situación española, la influencia de sucesos como la revolución liberal, las disposiciones legales favorables de 1853, la gran crisis agraria y sobre todo las desamortizaciones y ruptura del Antiguo Régimen, fueron grandes incitadores del aumento de la emigración durante la segunda mitad del siglo XIX. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 207) Sin embargo, el motivo principal de la emigración es la gran desproporción que encontramos entre el gran número de poblaciones que se da en la primera mitad del siglo XX y los limitados recursos para la manutención de dicha población, lo que provoca una necesidad y con ello un aumento de la tensión y el descontento social. (Pérez, 2017)

Es inevitable relacionar el aumento de la densidad de la población con la capacidad productiva agrícola, ya que la agricultura es casi el motor principal de España, sin embargo, el atraso y poca modernización que padecía la agricultura en todos los ámbitos, tanto en maquinaria, técnicas agrícolas, o el mismo apoyo del estado, dificultaba su desarrollo, por lo que desde fuera España será vista como un país con una agricultura desfasada y atrasada y, por tanto, incapaz de aumentar su capacidad de producción, reduciendo costes, o buscando técnicas económicamente rentables y que reporten grandes beneficios, por lo que se dependerá del clima y la tierra, sin hacer mucho más para mejorar la explotación de las tierras. (Pérez, 2017)

Otro de los condicionantes que hicieron que la agricultura quedara en un segundo plano fue la entrada del cereal a Europa proveniente de tierras americanas y con unos precios con los que era difícil competir, por lo que España tuvo que aplicar unos aranceles proteccionistas para así poder mantener el cultivo de las tierras; sin embargo, esto produjo una depreciación de la moneda ya que, al no exportar e importar desde fuera, el país tenía poco margen de maniobra en el ámbito comercial pues sus cultivos eran de peor calidad en comparación con los productos americanos. (Pérez, 2017)

Por todo esto, la migración interior evolucionó muy lentamente, tal como demuestra el poco grado de crecimiento de los centros urbanos y con ello el atraso en la economía española. Por lo tanto, esos tres elementos principales son los que definen, en

su mayoría, los factores de expulsión que funcionaron para la emigración española en general: el fracaso del intento de modernización agrícola que pretendía cubrir el alto número de población; la presión demográfica y la poca capacidad del estado para poder afrontarla; y, por último, el desfase o poca capacidad del estado para motivar e impulsar la industria como motor principal de la economía española. (Pérez, 2017)

Estos factores principales de expulsión vinculados a la situación económica se unen a esos otros motivos relacionados con la población joven para ayudarnos a entender el perfil general del emigrante español en América.

2.2 Perfil de los emigrantes

Con el objetivo de trazar el perfil específico de nuestro grupo de estudio, los anarquistas españoles que se asentaron en Argentina, analizamos primero al grupo de emigrantes españoles en general en América y en particular en Argentina. La comparación nos permitirá acercarnos un poco más a nuestro grupo específico de migrantes. Para establecer el perfil de los emigrantes españoles en Argentina en la etapa señalada, vamos a destacar una serie de características: género, edad, estado civil, profesión y lugar de procedencia.

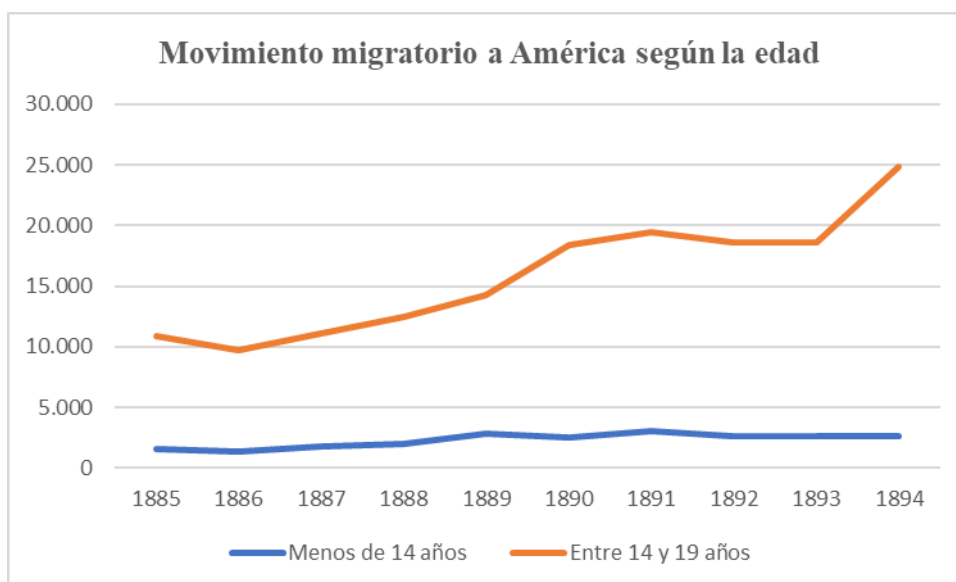
Por lo que respecta a las migraciones generales, normalmente los que emprendían el viaje solían ser en su mayor parte hombres, la mayoría jóvenes, a veces incluso muchos menores de edad, y por ende, también el mayor número eran solteros. De hecho, llama la atención el alto número de niños con edades comprendidas entre los 9 y 14 años que fueron enviados a América para trabajar con algún familiar que estuviera ya ahí, esto se hacía muy palpable en las regiones de Asturias y Cataluña, donde había un déficit importante de niños. (Yáñez, 1993 pág. 171)

En nuestro contexto era mucho menos numeroso el grupo de mujeres que decidían emigrar. Eran muy pocas las mujeres en edades entre 15 y 24 años que se decidían por la emigración, puesto que en esas edades solían optar por el matrimonio en lugar de abandonar su lugar de origen por cuenta propia. (Yáñez, 1993, pág.170) De todos modos, entre las que sí decidían dejar su casa destacan en nuestro contexto las que eran de origen andaluz, de acuerdo a lo que nos cuenta Nicolás Sánchez-Albornoz. (Sánchez-Albornoz, 1994 pág. 83)

Esto que venimos contando nos lo confirman también las fuentes. Según los datos obtenidos por el Instituto Geográfico y Estadístico y del Consejo Superior de la Emigración, la mayoría de emigrantes españoles que salían hacia tierras americanas

eran varones. Además, para el caso que nos ocupa, según César Yáñez (1993 pág. 161), el Consejo Superior de Emigración en 1923 afirmaba que: “La emigración a la República Argentina se halla en gran parte formada por familias que o emigran desde luego con fines de colonización, o son llamadas por el jefe de ellas cuando ha conseguido una situación estable”.

En lo que se refiere a la edad, generalmente los emigrantes vienen encuadrados dentro de lo que se define como edad activa (14 y 60 años), sin embargo, cuando se trata del retorno de estos antiguos emigrantes al país de origen, la cosa cambia, ya que suelen ser personas de edad avanzada y no tanto jóvenes, por lo que el país de origen sufre un descenso de mano de obra y gente en edad activa y, en cambio, tiene un alto porcentaje de gente ya en edad avanzada. (Yáñez, 1993, pág. 163)

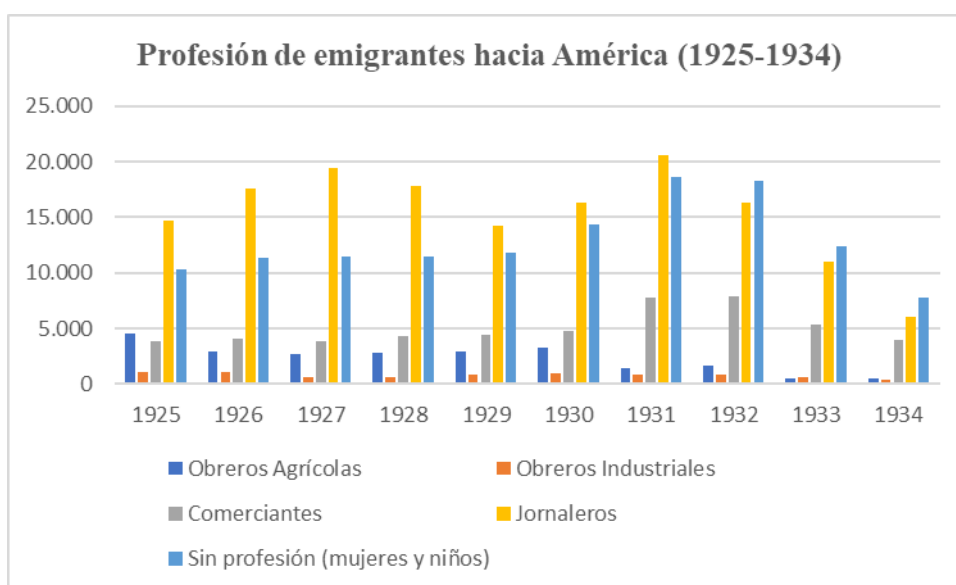


Gráfica 2 Elaboración propia a partir de los datos de Cesar Yáñez Gallardo, 1993, pp: 163

También entre los primeros grupos de españoles que emprendieron el viaje hacia América encontramos unas regiones de origen concretas. Además de los grupos que ya hemos ido mencionando, a principios del siglo XIX, por ejemplo, muchas familias emigraban de las Islas Canarias. En estos primeros contingentes de emigrantes la llamada de un familiar o de amigo que ya estaba en América servía de gancho para los futuros emigrantes, funcionaban así como una señal de reclamo. Encontramos, asimismo, entre los primeros en embarcarse hacia América, a muchos gallegos. En este caso, había recién llegados que se afincaban en las parroquias gallegas en Buenos Aires conformadas por compatriotas que habían llegado previamente procedentes del norte de

la Península (algo que también ocurría en otros países latinoamericanos donde se ubicaban los españoles, en especial en Cuba y México), por lo que empezaron así a tejerse numerosas redes entre la Argentina y la sociedad española, lo cual, años más tarde sería aprovechado también por algunos de nuestros protagonistas, los anarquistas, como válvula de escape y lugar de residencia tras el exilio de España. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 23)

A su vez, según Martínez (1990 pág. 91) tomando como referencia los datos que proporciona M.L. Olleros en su estudio de 1889, los españoles emigrantes procedían de varias regiones. En un primer puesto se encuentra Galicia, concretamente la provincia de Pontevedra. Tras ella, Cataluña, destacando Barcelona. A continuación, y con menor número de emigrantes, encontramos las provincias vascongadas, donde podemos destacar Guipúzcoa. Y finalmente la zona de Andalucía, con Cádiz a la cabeza que gozaba de una situación geográfica privilegiada tanto por su proximidad al mar como por su gran puerto que era un punto principal de salida hacia América.



Gráfica 3: Elaboración propia, según los datos de Cesar Yáñez Gallardo, 1993, pág. 199.

Finalmente, en lo que respecta a la profesión, el hecho de que la mayoría de emigrantes procedieran de la zona de Galicia, suponía que un gran número se dedicara a la pesca, aunque también un alto porcentaje de los emigrantes en general eran jornaleros. Esto suponía que, por lo general, recibían una paga diaria, eso sí, siempre que trabajaran pues el día que no trabajaban no cobraban; por lo tanto, estamos hablando de personas con poca o sin capacidad de ahorro y con escasas posibilidades de

poder prosperar ya que el sueldo solía ser bajo y a veces insuficiente para poder vivir. Dentro de este grupo general encontramos en su mayoría a labradores, agricultores, sirvientes o carpinteros (véase gráfica 3). (Martínez, 1990, pág. 91)

También, dentro de estos emigrantes, aunque en menor número, encontramos profesiones y oficios como: zapateros, artistas, confiteros, herreros, albañiles, estudiantes, toneleros, cocineros, arquitectos, fotógrafos, jardineros, etc. (Martínez, 1990, pág. 91)

2.3. Consecuencias de la emigración

Aunque no es prioritario para nuestro objetivo, acabamos este acápite mostrando de forma somera las consecuencias que la emigración tuvo para España en la etapa analizada, lo que nos ayudará a entender mejor el fenómeno que estudiamos. Se pueden destacar tres consecuencias como las más representativas: las demográficas, las sociales y las económicas. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 227)

En lo que respecta al aspecto demográfico, la primera consecuencia evidente que podemos apreciar es el descenso de la densidad de población en el país de origen y el consecuente ascenso de la población en el país receptor, lo que para el país emisor suele suponer un problema, ya que se marcha población joven en edad de trabajar, descende la tasa de natalidad, puesto que se reducen también los matrimonios y con ello los nacimientos, provocando un déficit de población en su vida útil. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 227)

En el aspecto social, la emigración llega a ser vista como un fenómeno positivo para todas las partes involucradas, ya que las personas que emigran ven en la emigración una válvula de escape a los diferentes conflictos y vaivenes sociales por los que pasan día a día, y en contextos como el estudiado, el Estado también lo considera algo positivo, ya que ve como esas personas descontentas por la situación que viven optan por marcharse antes de incrementar la tensión social en el país. Por lo tanto, la emigración empieza a verse como un fenómeno natural y necesario tanto para la población como para el estado. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 227)

Por otro lado, la emigración tiene una consecuencia importante también en el aspecto económico para el país de origen que a priori se valora como un factor negativo pues un gran número de población en edad activa se marcha quedándose en algunas regiones una amplia población de niños y gente en edad avanzada que en muchos casos ya no puede trabajar. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 228)

Sin embargo, muchos de esos mismos emigrantes, años más tarde, mandaban parte del dinero que obtenían en el país receptor a sus familiares afincados en España, lo que permitía la entrada de capital que en ocasiones se invertía en infraestructuras o en la compra de tierras y negocios por parte de los emigrantes retornados o de sus familias, incrementado a su vez la economía de su zona de origen. En términos generales, esto repercutía en el estado debido a la gran cantidad de dinero que llegó a España desde América. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 228)

De ese modo, las remesas llegadas de América supusieron una vía de desarrollo para algunas zonas de España, aunque no tanto para el país, ya que, aunque entró bastante dinero, el estado no siempre lo podía controlar, según nos cuenta Nicolás Sánchez Albornoz, los emigrantes utilizaban diferentes vías para enviar e introducir su dinero sin ningún control. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 228)

El dinero que provenía de América tenía diferentes destinos, muchos emigrantes lo dedicaron al pago de deudas, estas venían del adelanto que en un principio el emigrante tomaba para poder emigrar a América; otra parte de lo ganado iba destinada a la compra de tierras, este es el caso más característico de la zona de Galicia, donde un gran número de tierras fue comprado para su explotación y beneficio con remesas americanas; aunque también curiosamente el dinero que provenía de las Américas, por regla general, no fue invertido en el sector industrial, ya que los emigrantes pensaban que ese negocio no les reportaría tantos beneficios como los que obtenían en el extranjero. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 229)

3. ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA: FACTORES DE ATRACCIÓN

Entre los países de América, los españoles se decantaron o fueron seducidos por varios, especialmente de la zona más al sur, aunque uno destacó por encima de todos como lugar de destino: Argentina. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 221)

Los emigrantes españoles que, como hemos visto eran en su mayoría oriundos del campo, a su llegada optaban por involucrarse en negocios y trabajos diversos, pero especialmente ubicados en las ciudades; de hecho, llama la atención que un escaso número de ellos se decantaba por la actividad agrícola ya que las tierras eran propiedad de latifundistas argentinos que solían utilizar en sus fundos mayormente mano de obra local. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 222)

Buena parte de esa población española ubicada en las ciudades se dedicó en su mayoría al comercio. Existía en ciudades como Buenos Aires un gran número de

almacenes, tiendas de alimentación y otros servicios que reportaban grandes beneficios económicos y que contrataban a muchos españoles que, entre otras cosas, hablaban la misma lengua lo que facilitaba la comunicación con los clientes (a diferencia de otros inmigrantes como los italianos). (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 224)

En esta época, Argentina era un país con un crecimiento económico muy importante, en el que la tasa de desempleo era casi inexistente, esto motivó la llegada de emigrantes, muchos de ellos españoles (el otro sector de inmigración más numeroso en Argentina lo constituyeron los italianos) porque la diferencia de salarios con España era notable. La emigración española en Argentina llegó a su máximo numérico a partir de 1895. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 222)

Entre los condicionantes que ayudan a entender la elección del punto de destino por parte del emigrante, lo que se denomina factores de atracción (pull), Argentina ofrecía un buen número a los emigrantes españoles, lo que nos ayuda a entender esa fracción importante que encontramos en la etapa estudiada. Los vemos.

3.1. Factores de Atracción

Los factores de atracción, lo avanzábamos, son una serie de procesos o alicientes que hacen, en este caso de Argentina, un país ideal para emigrar para la población española. La lengua común y los buenos salarios hicieron que este país del Cono Sur recibiera una cantidad muy alta de población española desde las décadas finales del siglo XIX.

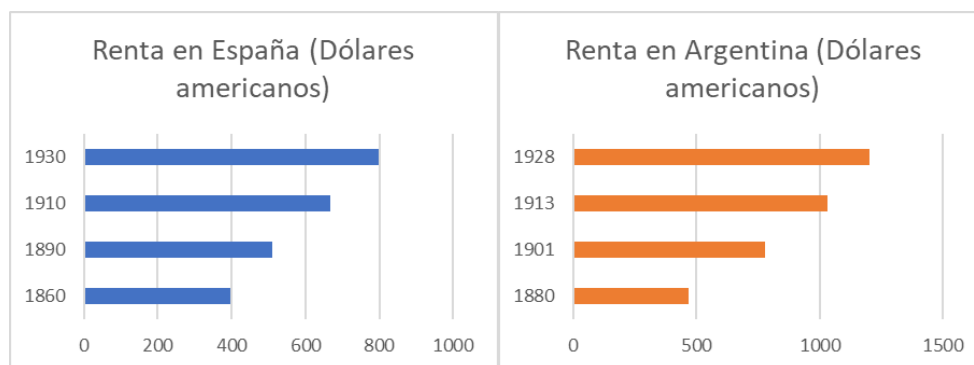
Tomando como referencia determinados indicadores económicos, podemos ver cómo hay tres fases cíclicas en torno a 1880 y 1910 que demuestran que el flujo migratorio fue en ese sentido. La primera fase la vemos entre 1880 y 1890 donde podemos apreciar una fuerte expansión migratoria; la siguiente fase viene encuadrada entre los años 1890 y 1900, y destacó por una fuerte depresión; por último la tercera fase discurrió entre 1900 y 1910 y estuvo marcada por otra crecida en el saldo migratorio. Estos aumentos y descensos del flujo migratorio estuvieron influenciados por la evolución de la actividad económica. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 238)

Argentina, como país receptor, ofrecía un gran abanico de posibilidades para los inmigrantes que buscaban unas condiciones de vida mejores a las de su país de origen. En el último cuarto del siglo XIX su economía se afianzó gracias a la pacificación de sus tierras y a una continua expansión en sus fronteras, mejorando así la agricultura y la ganadería. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 211)

Sin embargo, el elemento diferencial que llevó a Argentina a otra fase o dimensión en lo que respecta a su economía, en comparación con otros países de la América latina, fue la puesta en marcha del ferrocarril. Entrados en la década de los 80 del siglo XIX, su desarrollo permitió un importante avance en el comercio exterior ya que, espacios alejados como la Pampa Argentina, una zona con una importante producción agrícola, quedó integrada en la economía nacional y en los circuitos de exportación lo que permitió a los productores locales distribuir y comercializar sus productos, especialmente el cereal, la carne, la lana y el cuero, repercutiendo significativamente en el crecimiento de la economía argentina en general. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 211)

El crecimiento económico supuso también la entrada de capital extranjero y la llegada de inmigrantes, mano de obra necesaria para los sectores en expansión y especialmente para las ciudades que se modernizaban y ampliaban sus servicios, lo que retroalimentó a la economía del país. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 212)

Niveles de renta comparados



Gráfica 4 Elaboración propia mediante los datos obtenidos de Nicolás Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 213

A todos esos factores se sumó la voluntad del mismo gobierno argentino que ofrecía facilidades para que los inmigrantes llegaran al país. Esto puede verse, por ejemplo, en la Constitución del año 1853 en la que se ofrecían los mismos derechos al inmigrante que a los argentinos, excepto, claro está, el de voto, y además tenían exención militar. También aprobó el gobierno argentino en su Constitución de 1853 la libertad de culto. El laicismo de la vida civil, unido a una estabilidad jurídica y política gracias a la cual el inmigrante podía sentirse cómodo y protegido, incentivó a muchos a escoger Argentina como su lugar de destino (caso, por ejemplo, de los judíos). Asimismo, la lengua, la cultura hermana en el caso de los españoles, junto al clima y la

religión, permitieron a los inmigrantes adaptarse al país de una forma rápida, lo que en sí animaba más y motivaba a las personas a emigrar. (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 212)

Pero, entre todos estos factores de atracción seguramente el más determinante de todos fuera la gran diferencia de salario que una persona española podía percibir en Argentina en comparación con España. Allí se pagaba mejor debido a la fuerte economía y al auge del comercio, esto es lo que explica las remesas que enviaban los inmigrantes más tarde a España (véase gráfica 4). (Sánchez-Albornoz, 1988, pág. 213)

Tras haber analizado los factores de atracción y expulsión que afectaban a los emigrantes a la hora de decidir abandonar su lugar de origen y escoger un país donde asentarse, podemos determinar que, en términos generales, el factor económico solía ser el más determinante para la mayoría de emigrantes españoles que buscaban una vida mejor; sin embargo, esto no siempre se cumple, en nuestro caso concreto, muchos de los anarquistas, como veremos en las páginas que siguen, que abandonaban la Península lo hacían movidos por otros motivos (aunque esto no quiere decir que no hubiera también muchos que se marcharon en busca de un futuro mejor). Lo vemos.

4. EMIGRACIÓN ANARQUISTA: ÁCRATAS ESPAÑOLES EN ARGENTINA

Argentina, como hemos visto, fue un país receptor de inmigrantes españoles entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, justo en el momento en que también se produjo la salida de anarquistas de España. Los mismos factores de atracción que funcionaban como gancho para la emigración en general servían de aliciente para los ácratas que vieron en el país sudamericano un lugar donde contribuir a la organización de una clase trabajadora en constante crecimiento y donde expandir el Ideal, como popularmente llamaban a la ideología libertaria. Sin embargo, los factores de expulsión de anarquistas de España, en términos generales, difieren de los que hemos visto hasta ahora y se relacionan con la situación política y social.

El contexto histórico en el que se engloban los inicios del anarquismo está marcado por el cambio de régimen producido a partir de 1874 que no resultó ser el más favorable para el desarrollo de grupos y organizaciones obreras cuyos ideales chocaban fuertemente con lo preestablecido. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 66)

Siguiendo la interpretación de la misma autora, la llegada al poder de Cánovas del Castillo y las diversas medidas aprobadas en lo que respecta al ámbito económico y social, necesitaban obtener el consenso y respaldo de los diferentes grupos políticos

para así asegurar la estabilidad gubernamental, por lo tanto, todos aquellos sectores que quedaban fuera de las pautas marcadas por el sistema se convirtieron en motivo de preocupación para el estado, y estos eran principalmente los republicanos federales, los intelectuales heterodoxos y por supuesto, los obreros. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 66)

En ese contexto, sin embargo, el nuevo régimen no trajo total estabilidad y la desigualdad social continuó formando parte de la sociedad española. Las medidas introducidas por Cánovas encontraron rechazo de diversos sectores sociales, por lo que empezaron a surgir grupos formados por trabajadores que veían como su situación era cada vez más compleja y querían mejorar su nivel de vida. (Sánchez Cobos, 2008, pág. 67)

Los primeros que se formaron fueron los anarquistas. Estos seguían la ideología estructurada por el líder ruso Mijaíl Bakunin quien jugó un papel importante en la Primera Internacional junto a Karl Marx y los socialistas, con los que enseguida rompieron por diferencias irreconciliables, tanto ideológicas como de personalidad de los dos líderes. (Lida, 1972) Los seguidores de Bakunin vieron en ese clima de crisis social español el contexto perfecto para introducir sus ideas, lo que permitió que un gran número de trabajadores se unieron a este movimiento porque estaban en contra de la miseria en la que vivían los trabajadores y defendían que era posible un cambio político y social que acabara con esa situación. (Termes, 1977)

Ante esta situación, los anarquistas, con el apoyo de los obreros, no se limitaron solo a criticar el sistema preestablecido, sino que empezaron a concienciar a los trabajadores de que era posible un cambio que mejorase sus condiciones de vida. Por ello, en un primer momento utilizaron diferentes métodos y recursos para llegar al máximo número de personas, entre ellos destacan especialmente la propaganda y el proselitismo aunque, en las últimas décadas del siglo XIX, a tenor de las medidas aprobadas por los gobiernos en detrimento de la libertad de asociación y expresión, la situación se tensaría y algunos anarquistas pasarían a utilizar métodos de lucha más violentos, algunos de ellos protagonizando atentados selectivos dirigidos a acabar con los máximos representantes del poder y del capital, es lo que se conoce como “propaganda por el hecho” que fue más usada entre los anarquistas en las décadas de 1880 y 1890. (Herrerín, 2011)

Ante la creciente escalada de violencia que sufrió la sociedad española debido a las actuaciones de algunos anarquistas, se aprobaron medidas como la ley de 11 de enero de 1874, que declaró ilegal cualquier organización obrera y con ello se

contemplaba la represión y en algunos casos la expulsión del país de cualquier persona afín a esas ideas. Las duras medidas aplicadas con esta ley y otras similares que le siguieron movieron al exilio a un gran número de trabajadores por temor a la represión. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 67)

Dos de las comunidades en las que mayor tasa de exilio de trabajadores encontramos fueron Andalucía y Cataluña, algo que no sorprende teniendo en cuenta que fueron las regiones españolas con mayor presencia de anarquistas a tenor de las condiciones específicas de cada una de ellas. Así, por ejemplo, en la zona de Andalucía el motor de la economía a finales del siglo XIX era la agricultura, aunque la tierra estaba concentrada en unas pocas manos, mientras la mayor parte de la población eran jornaleros sometidos a una estacionalidad laboral anual, pues el campo no daba trabajo todo el año a todos los trabajadores. Se trataba, por tanto, de una zona que tradicionalmente, a ojos de los anarquistas, había sufrido la mala gestión del estado y era presente la fuerte desigualdad social que el latifundio generaba, los jornaleros soportaban condiciones abusivas por parte de los terratenientes, lo que creaba un caldo de cultivo propicio a las ideas anarquistas. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 67)

El aumento de la tensión social fue evidente en esta zona donde fueron frecuentes los incendios intencionados contra cosechas y casas de campo que en ocasiones derivaban en heridos o incluso muertos; también se producían acciones más violentas como las que impulsaba el grupo anarquista conocido como La Mano Negra entre las que se cuentan asesinatos y asaltos, acciones por las cuales sus miembros serían condenados a muerte algunos, otros a prisión y otros se exiliarían a América, entre otros lugares, a Buenos Aires. (Lida, 1972)

En lo que respecta a la zona de Cataluña, la tensión era igualmente constante ya que las fábricas mantenían a sus trabajadores en una situación claramente desfavorable, con bajos salarios, condiciones laborales nefastas, a lo que habría que añadir que numerosos talleres artesanales no vieron con buenos ojos las facilidades que se le daba a la industria mientras que ellos estaban asfixiados por el estado debido a las medidas adoptadas. Toda esta situación de injusticia y tensión social sería la excusa perfecta o detonante para la creciente violencia ejercida por parte de algunos grupos anarquistas que veían una clara figura abusiva en el estado. Se entiende así también el arraigo anarquista en esta región de España. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 67)

Un clima de violencia similar al que hemos descrito para Andalucía se vivió también en la Cataluña de finales de siglo XIX, donde se llevaron a cabo distintos

atentados terroristas protagonizados por algunos anarquistas cuyos ideales eran más radicales y optaron por utilizar la propaganda por el hecho para mostrar su oposición al estado y al gobierno. Así, por ejemplo, destaca en el año 1893 el intento de asesinato del General Martínez Campos por parte del anarquista Paulino Pallás; también el atentado al Liceo de Barcelona que dejó 15 muertos y varios heridos a consecuencia de la bomba que Santiago Salvador Franch lanzó sobre el patio de butacas donde en esos momentos la burguesía barcelonesa asistía a la representación. Pero, en este contexto de final de siglo, el atentado que más repercusión tuvo para los trabajadores fue la detonación de una bomba, también en la ciudad condal, durante la procesión del Corpus Christi del año 1896 que causó la muerte a 12 personas y dejó numerosos heridos. Aunque nunca pudo probarse que hubiera sido causada por los anarquistas, y en verdad las pruebas apuntaban en dirección de la propia policía, el gobierno culpó a los ácratas y muchos de ellos, los líderes más destacados, fueron encarcelados en el Castillo de Montjuïc (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 67)

Ante esta situación, el gobierno de Cánovas se vio obligado a aprobar una ley en la que se declaraba al anarquismo como enemigo de la nación y, por lo tanto, debía ser erradicado de inmediato, involucrando al mismo ejército, por lo que, a medida que se cerraba el cerco sobre los anarquistas, se incrementaban las salidas forzosas y clandestinas de los trabajadores y anarquistas del territorio español. Muchos de ellos, por temor a las duras represalias, emprendieron camino hacia América Latina. (Sánchez Cobos, 2008b, pág. 69)

Poco tiempo después del encarcelamiento de más de 400 presos en Montjuïc, muchos de ellos anarquistas, la prensa internacional y las organizaciones obreras sacaron a la luz que en el Castillo de Barcelona se estaban practicando torturas y maltrato para con los presos; la amplia condena internacional que suscitaron esas noticias llevó al gobierno a la revisión del proceso y a decretar una amnistía con la condición de que los presos liberados abandonaran el país (Abelló Güell, 1992). Fue así como muchos anarquistas se exiliaron en América, y muchos de ellos recalaron en Argentina (aunque es verdad que otros muchos se marcharon también a los países americanos para continuar con sus labores de proselitismo y su marcha no siempre respondió a una presión exterior, sino a su decisión de extender el Ideal y contribuir a ayudar a los trabajadores del otro lado del Atlántico).

Fuesen movidos por unas razones u otras, la realidad es que cruzaron el Atlántico con sus “mochilas” cargadas de experiencias y deseos de sembrar el Ideal en

tierras americanas donde, como hemos visto, encontraban el contrapunto perfecto en una comunidad trabajadora creciente.

4.1 Anarquismo Argentino e influencia española

Fue así como los anarquistas, perseguidos o no, encontraron en Argentina una serie de condicionantes que resultaron idóneos para sus intereses. Por un lado, compartían una lengua común y unas costumbres nacidas de un pasado compartido que, en general, los acercaban a los argentinos; también la estabilidad económica y el crecimiento de la comunidad de trabajadores funcionaban como incentivos; por otra parte, el anarquismo argentino estaba también en auge, por lo que el país resultó ser un lugar idóneo para el exilio y para continuar defendiendo y sobre todo propagando sus ideales.

El movimiento anarquista argentino, a diferencia del español y del de otros países en Europa, tuvo un desarrollo tardío, sin embargo, fue un desarrollo rápido una vez entrado el anarquismo en Argentina, convirtiendo a la capital, Buenos Aires, en uno de los focos anarquistas más importantes del mundo. (Moya, 2010, pág. 362)

A diferencia del anarquismo español, en Argentina el 95% de los anarquistas eran de origen obrero y urbano y, como decimos, la economía del país gozaba de una estabilidad económica que permitía atraer a anarquistas de todo el mundo. En lo que al perfil social respecta, los anarquistas argentinos estaban formados, en términos generales, por integrantes de todas las clases sociales, se podían encontrar militantes cualificados y ubicados en todas las profesiones, y también muchos trabajadores de oficios variados como: panaderos, zapateros, albañiles, tipógrafos, además de otras profesiones como los estibadores y trabajadores del puerto, en este caso considerados no cualificados. (Suriano, 2001).

De acuerdo con los autores que venimos usando como fuente para nuestra argumentación, en cuanto a su nivel de desarrollo, a finales del siglo XIX el anarquismo en Argentina se encontraba en una etapa aun de fortalecimiento y evolución. A partir del año 1897, la influencia y las tácticas de los anarquistas ubicados en Argentina, empezaron a tener una presencia cada vez mayor en las sociedades obreras, aglutinando así a un gran número de seguidores y fortaleciendo la ideología y las actividades prácticas.

En este desarrollo tuvieron un papel importante los anarquistas españoles. Con las vivencias y la experiencia adquirida en España se integraron en la sociedad argentina

y contribuyeron al desarrollo de su movimiento obrero. Uno de ellos fue Bartolomé Victory y Suárez, originario de Menorca, que destacó además por ser un gran tipógrafo y masón. Esa profesión le fue de gran ayuda porque, como vemos en el estudio de Gonzalo Zaragoza (Rubio, 2018 pág.115), los tipógrafos tenían siempre a su disposición libros y lecturas variadas, lo que muchos aprovechaban para tener una buena formación, a veces conseguida de forma autodidacta. A su llegada a Argentina, Bartolomé jugaría un papel importante, propagaría su ideología en la Sociedad Tipográfica Bonaerense, una sociedad que mantenía una reivindicación obrera continua y en la que él tendría mucha influencia debido a su experiencia en la Asociación Tipográfica española.

Nuestro trabajo se centra en los anarquistas españoles, pero también es importante mencionar a los anarquistas italianos que, al igual que los españoles, llegaron a varios países de América, en muchos casos también huyendo de la represión sufrida en su país, algunos de los cuales vieron igualmente en Argentina un panorama idóneo para expandir su ideología y continuar sus vidas, por ello encontramos también militantes de la talla de Ettore Mattei y Errico Malatesta que, junto con los anarquistas españoles, tuvieron una gran participación en la actividad sindical y en la creación de asociaciones para todo tipo de gremios (Turcato, 2012).

Entre 1889 y finales de 1890, Argentina sufriría una gran crisis económica que afectaría a todos los estamentos de la sociedad. Esta situación sería aprovechada por los anarquistas. El aumento del descontento social y el crecimiento a la vez de los obreros, supuso que estos se unieran más al movimiento libertario, además, la prensa ácrata ganaría importancia y surgirán periódicos como *El Perseguido*, *Germinal* y el *Rebelde*, todos ellos fundados por anarquistas españoles. Como podemos apreciar, los nombres del periódico incitaban al cambio y al descontento con el sistema implantado.

Los anarquistas vieron en la prensa una forma perfecta para llegar al público y a la población obrera en particular. Por ello, en el contexto en el que nos ubicamos, de crisis económica y social que hacía que los trabajadores fueron más proclives a escuchar formas de mejorar sus condiciones laborales y sociales, los periódicos anarquistas sirvieron de voceros a través de los cuales lanzar el mensaje ácrata que pretendía revertir esa situación. Pero, además, la prensa anarquista servía igualmente para hacer más clara la unión que se estaba estableciendo entre el anarquismo español y el argentino, algo especialmente visible en la recepción e intercambio en Argentina de las revistas anarquistas españolas como *La Revista Blanca* y *Ciencia Social*; de hecho, esta

última desaparecería en España en 1897, pero volvería a surgir en Buenos Aires. (Rubio, 2018, pág. 118)

El anarquismo encontró acomodo en todos los ámbitos de la sociedad argentina en el contexto estudiado y ello fue gracias, en parte, a la experiencia acumulada por los militantes en Europa y en especial en España, ya que, como dice José C. Moya (Moya, 2010 pág. 371), a pesar de que el anarquismo argentino empezara con retraso, este conocería un gran avance debido al afán y la dedicación de los inmigrantes como los mencionados Errico Malatesta y Bartolomé Victory y Suárez.

No solo serían estas figuras internacionalmente conocidas las que contribuyeron al arraigo y crecimiento ácrata, el anarquismo argentino encontraría una fuente de inspiración y liderazgo en otros anarquistas españoles no tan conocidos, pero cuya obra sería también una guía en la lucha, figuras que habían conseguido romper fronteras y llevar la ideología libertaria más allá de sus lugares de origen. Entre estos personajes podemos destacar a Juana Rouco Buela, una militante de origen español que desarrollaría toda su vida como anarquista en Argentina jugando un papel importante; también encontramos a Diego Abad de Santillán (seudónimo de Sinesio Baudilio García Fernández) y al historiador anarquista más importante de España, Gregorio Inglán Lafarga, director del periódico *La Protesta Humana* (1897), durante un tiempo el único periódico anarquista del mundo. Estos son solo algunos ejemplos de entre los muchos que se podrían señalar. (Moya, 2004, pág. 323)

Por ello, en los siguientes capítulos nos vamos a apoyar en la propia experiencia de vida de dos de esas figuras anarquistas a través de las cuales intentaremos ejemplificar el quehacer anarquista en Argentina y mostrar cómo muchas veces se vieron abocados a sortear numerosas dificultades por el hecho de ser defensores de una ideología considerada perniciosa y subversiva, aunque veremos también que, a pesar de las dificultades, se adaptaron a las circunstancias y no cesaron en su empeño.

El enfoque internacionalista y transnacional que inspira nuestro trabajo ha hecho que prioricemos dos militantes españoles que se ubicaron en Argentina y contribuyeron a tejer lazos de unión e intercambio con la comunidad ácrata de la Península y del resto del mundo Atlántico. Por otro lado, para dotar también a nuestro abordaje metodológico de una perspectiva de género, hemos decidido escoger tanto a una mujer como a un hombre en aras de mostrar que el anarquismo tuvo una componente femenina igualmente visible. Vamos con la primera.

CAPÍTULO 2.

JUANA ROUCO BUELA:

EMIGRADA, MILITANTE Y FEMINISTA

El ideal anarquista ha sido y es para mí la única brújula segura para llevar a los pueblos el bienestar y destruir este engranaje social en que vivimos y que mantiene las diferencias sociales entre los seres, y provoca las guerras, el dolor y la destrucción de todo lo existente.
(Rouco, 1963, pág. 11)

La cita con la que iniciamos este capítulo, de la propia Juana Rouco Buela (Madrid, 1889-Buenos Aires, 1969) resume en buena medida su compromiso con la ideología libertaria y pone de manifiesto la contundencia con la que defendió el anarquismo que, como ella misma nos dice, siempre dirigió su forma de actuar jalonando su vida e influyendo en todas las decisiones que tomó a lo largo de ella.

La hemos querido destacar sobre otras figuras anarquistas españolas porque es uno de los personajes que representa de una manera más clara esa emigración transnacional de la que hablábamos al inicio de este trabajo. Siendo madrileña se crio en Buenos Aires y allí empezó a trabajar de muy joven. Su acendrado militante y la defensa a ultranza de la ideología antiautoritaria y anarcosindicalista la convertirán en una figura importante en la historia del anarquismo argentino y sus constantes movimientos por otros países vecinos la convertirán también en figura central de la ideología ácrata en la sociedad sudamericana, jugando un papel importante en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

A partir de la exposición de la vida y el pensamiento de Juana Rouco, pretendemos explicar no solamente la influencia del anarquismo, sino también analizar la figura de la mujer en el siglo XX en la sociedad sudamericana a ojos de esta militante. Para ello expondremos su biografía, veremos el papel que le concedió a la mujer en la sociedad y por último destacaremos la importancia del periodismo como elemento reivindicativo de la libertad femenina a través de sus actividades en la prensa anarquista de la época.

Como decíamos, los inicios de Juana se encuentran en Madrid, ciudad en la que nació en el año 1889. Su familia estaba formada por sus padres, ambos obreros y un hermano mayor llamado Ciriaco. A la temprana edad de 4 años, Juana sufriría una dura pérdida con el fallecimiento de su padre, hecho que provocó que su madre tuviera que trabajar como costurera ante la necesidad económica en la que había quedado la familia. (Fernández, 2017, pág. 271)

Su tía, que residía en Buenos Aires y gozaba de unas condiciones económicas estables, accedió a cuidar de su hermano Ciriaco para que así la madre no estuviera tan ahogada económicamente, aunque en el año 1900 Juana y su madre también marcharon rumbo a Argentina respondiendo a la llamada de su tía. (Fernández, 2017, pág. 271)

A su llegada a Buenos Aires, Juana encontró un contexto social diferente al que estaba acostumbrada en Madrid. Debido a la situación familiar, no había podido ir a la escuela ya que debía ayudar a su madre, mientras que su hermano sí había accedido a la educación en Argentina. Fue Ciriaco quien empezó a enseñar a Juana, ya que desde que llegó a Buenos Aires Juana se había puesto a trabajar para ayudar a su madre. Con él, Juana empezó también a frecuentar asambleas y congresos de carácter social, contexto con el que, a decir de la historiadora Laura Fernández Cordero, nuestra protagonista se sentía muy identificada. (Fernández, 2017, pág.271)

Como iremos viendo a continuación, Juana Ruoco tendría un papel importante en la propagación del feminismo al convertirse en una fuerte defensora de la emancipación de la mujer y también una gran influencia en el periodismo como fuente de difusión, ya que jugó un rol clave en el periódico anarquista *La Tribuna* y en el anarco feminista *La Nueva Senda* del cual sería directora. (Fernández, 2017, pág.272)

Lo vemos guiándonos en buena medida de lo que la propia Juana nos cuenta.

1. INICIOS EN LA FORA

En sus primeros años en Buenos Aires, Juana entró en contacto con el ambiente social y obrero porteño junto a su hermano mayor. (Rouco Buela, 1963, pág. 13) Rápidamente se vio identificada con esas ideas, por lo que en seguida nació en ella el deseo de defenderlas y propagarlas. Por ello, primero que todo aprendió a leer y escribir a sabiendas de que solo así podría comprender y redactar ella misma manifiestos y folletos. Así, entrado el año 1904, con 15 años y solo 4 años después de haber llegado de España, nuestra protagonista ya se reunía con compañeras para hablar de los problemas sociales. (Rouco, 1963, pág. 14)

El día 1 de mayo de ese mismo año 1904, y con motivo de la celebración de un mitin organizado por la FORA junto con el partido socialista, Juana vivió una de las peores experiencias de su vida. Mientras se concentraban los asistentes en la Plaza Mazzini y antes de que los líderes pudieran anunciar el motivo del mitin, fueron atacados y baleados por la policía. Ese hecho trágico marcó amargamente a Juana porque sería su primera experiencia con sangre y sobre todo porque vería como muchos de sus compañeros fallecían ese día. (Rouco, 1963, pág. 14)

En 1905 el secretario de la Federación Obrera Regional Argentina, Francisco Llaqué, recibió una credencial de la Refinería Argentina de Rosario, empresa que estaba formada en su mayoría por mujeres, y pidió a Juana que fuera ella su representante en el congreso de la FORA que se celebraba ese mismo año. Su participación resultaría trascendental para su futuro, pues en ese congreso tomaría contacto con anarquistas tan conocidos en la sociedad porteña como Parduchi, Pedro López, Biallotti y muchos otros. De hecho, ya en 1907, y con la ayuda de otras figuras femeninas, Juana organizó el primer centro femenino anarquista existente en la República Argentina. (Rouco, 1963, pág. 16) El centro era un local grande en el que se realizaban conferencias casi todos los días, por lo que era un lugar muy concurrido e importante, muchos intelectuales pasaban por allí para compartir y debatir ideas.

También en 1907 la FORA organizó y patrocinó una huelga debido a los altos precios que se pagaban por los alquileres en Argentina y especialmente en la ciudad de Buenos Aires. La huelga de inquilinos fue un éxito y un punto de inflexión porque realizaron un gran número de mítines y congresos para concienciar al pueblo de que se adhirieran a su propuesta. Con la gran convulsión ocasionada se producirían una serie de altercados seguidos de numerosos arrestos, aunque finalmente la huelga triunfaría y se lograría así una rebaja y una regulación en los precios de los alquileres, especialmente de las viviendas más humildes, los denominados popularmente como “conventillos”. (Rouco, 1963, pág. 19)

De todos modos, aunque la huelga fue un éxito, el costo humano fue evidente también. Dentro de las distintas consecuencias negativas que de ella se derivaron, una sobresaldría sobre el resto y supondría un gran impacto para la sociedad argentina: la muerte de un joven de 17 años llamado Miguel Pepe a manos de los policías que, siguiendo las órdenes de su coronel, Ramón Falcón, intentaron desalojar un convento llamado “14 Provincias” en el cual residían unas 200 familias que respondieron defendiendo su hogar y logrando que los policías se retiraran. (Rouco, 1963, pág. 19)

La trágica muerte del joven indignaría muchísimo a la sociedad argentina, haciendo a su vez que la tensión social fuera en aumento, además, la FORA se encargaría de sufragar todos los costes del entierro. El velatorio fue un suceso calificado por nuestra protagonista de espectacular ya que a él asistieron un gran número de personas que terminó con un multitudinario entierro. Ante la situación vivida y sintiendo la fuerte amenaza que empezaba a ser el movimiento anarquista para el gobierno, se empezó a aplicar con más contundencia la Ley de Residencia que se había aprobado en el año 1902 y con ello se empezó a deportar a muchísima gente extranjera, la mayoría de ellos anarquistas, y entre estos, a nuestra protagonista. (Rouco, 1963, pág. 21)

1.1 Primera deportación: Juana vuelve a España

El 25 de enero del año 1908, Juana era expulsada de Argentina en virtud de la ley de residencia y enviada de vuelta a España, concretamente a Barcelona. Como era habitual en este tipo de deportaciones, a su llegada a la ciudad condal un grupo de policías estaba esperándola, tanto a ella como a otros compañeros suyos que habían corrido la misma suerte, llevándolos a todos a la gobernación civil, lugar en el que pasarían varias horas y donde sufrieron numerosos interrogatorios. Al acabar, el gobernador Ossorio y Gallardo los puso en libertad, aunque, como cuenta la propia Juana, a condición de que abandonasen Barcelona o de lo contrario se les aplicarían “varias quincenas de cárcel”, esta era una forma de detener y mandar a prisión a los anarquistas, aunque muchas veces se les acusaba injustamente, con ello se les detenía por varios meses. (Rouco, 1963, pág. 22)

Tras ser puestos en libertad, los compañeros que habían llegado de Argentina marcharon rápidamente de Barcelona, sin embargo, Juana tomó contacto con otra mujer anarquista de renombre internacional ya en ese momento, Teresa Claramunt, quien la acogió unos días y le enseñó todas las actividades que estaban llevando a cabo en Barcelona. Pasados unos días, puso rumbo a su ciudad natal, Madrid, ahí la esperaba otro grupo de anarquistas que estaban entusiasmados con poder conocer a Juana Rouco y compartir experiencias con ella. (Rouco, 1963, pág. 23)

A su llegada a Madrid, visitó a su familia y se unió a un grupo anarquista que se reunía todas las noches en un café ubicado en la Calle Alcalá, lugar en el que se hablaba de llevar a cabo numerosos mítines y de realizar un acto público en el que Juana hablaría sobre sus vivencias en Argentina, para así poder atraer a más afiliados. Sin

embargo, una noche, a la salida del café, fueron detenidos por la policía y enviados a Barcelona nuevamente.

En Barcelona Juana volvió a reunirse con el gobernador Ossorio y Gallardo, quien ya le había avisado anteriormente que no se metiera en grupos anárquicos y que no se involucrara en actividades relacionadas con el anarquismo. Al no poder deportarla por ser española, la amenazó con encarcelarla. Finalmente, Juana llegaría a un acuerdo con el gobernador gracias a lo cual podría embarcar hacia Marsella sin ningún tipo de problema. (Rouco, 1963, pág. 26) De ese modo, sus convicciones personales y su decisión de ser consecuente con ellas la condenaban a un nuevo exilio.

1.2 Periplo por Francia e Italia antes de su vuelta a América

A su llegada a Marsella el 22 de marzo de 1908 estaban esperándola un grupo de anarquistas que habían sido avisados anteriormente de su arribo por los compañeros de Barcelona. Nuestra protagonista llegaba un poco enferma, por lo que pasó un tiempo en el hospital. A su salida quedaría defraudada por Marsella ya que el movimiento anarquista era muy pobre y poco desarrollado, además, las condiciones de vida allí eran un poco precarias, por lo que decidió marcharse a Génova, ciudad que quedaba cerca y donde tenía familia que la podría acoger. (Rouco, 1963, págs. 27-28)

Su experiencia en la ciudad italiana sería distinta a la vivida en Marsella. Allí vivía con una familia acomodada por lo que no tenía que pasar las penurias que había sufrido en Marsella, aun así, se puso a trabajar en un gran taller de planchado para así poder ser independiente; además, la ciudad era lugar muy atractivo y con un movimiento anarquista más activo que en Marsella. Aprovechando la organización de un pícnic para dar la bienvenida a niños que iban a ser acogidos por familias obreras, Juana dio un discurso muy aplaudido por el público presente, tras lo cual se encontró con un amigo suyo llamado Tonietti que también había sido deportado de Argentina, este le presentó a los anarquistas que había allí y le contó sobre las numerosas reuniones que se organizaban. A pesar de que en Génova había encontrado un clima ideal, nuestra protagonista anhelaba volver a Argentina. (Rouco, 1963, págs. 28-30)

Ante las ganas de querer volver a La Plata, la señora de la casa donde Juana se hospedaba le puso en contacto con un primo suyo que era gerente en el Silos, un gran establecimiento ubicado en la costa que recibía el grano proveniente de América. Este le propuso a Juana trabajar en el barco para así poder pagar su pasaje a América, por lo que nuestra protagonista embarcaría como camarera y con ello logró desembarcar en

Montevideo (Uruguay); al haber sido deportada con anterioridad, le vetaba la posibilidad de volver de momento a Buenos Aires. (Rouco, 1963, pág. 30-31)

Como había ocurrido en Marsella, a su llegada a Montevideo, un gran número de compañeros anarquistas fueron a su encuentro. Para entonces, la capital uruguaya era una ciudad con una intensa actividad en lo que se refiere a congresos y conferencias de los cuales salían numerosos artículos y manifiestos. En uno de ellos se acordó que era el momento idóneo para crear un periódico anarquista que diera voz a toda esa actividad militante. (Rouco, 1963, pág. 33)

El nuevo periódico anarquista sería conocido como *La Nueva Senda*. Su dirección estaría supervisada por Juana Rouco, además, la redacción y administración se encontraría en su misma casa. *La Nueva Senda* desempeñó un papel muy activo de denuncia social con una proyección claramente transnacional al centrarse en mostrar las injusticias que se cometían en España, para ello contaría con los mejores redactores de ambos lados del Océano Atlántico. En esos años de la primera década del siglo XX, una noticia tuvo un impacto social que trascendió ampliamente las fronteras españolas, nos referimos al fusilamiento del pedagogo anarquista Francisco Ferrer i Guardia, fundador de la “escuela moderna” y uno de los máximos exponentes del racionalismo. La noticia conmovió a todo Uruguay (y a todo el mundo atlántico), por lo que se llevaron a cabo distintas conferencias y se publicarían numerosos artículos denunciando la decisión del gobierno español. (Rouco Buela, 1963, pág. 34) En este caso, la amplia campaña internacional que se llevó a cabo para evitar el asesinato de Ferrer i Guardia no tuvo el mismo efecto en el gobierno español que tuvo la que se inició para denunciar el proceso de Montjuïc y el maestro catalán murió ajusticiado el 13 de octubre de 1909. (Archer, 2010).

Su fusilamiento fue un duro golpe para la sociedad a nivel internacional, y en la ciudad de Montevideo numerosos manifestantes marcharon para intentar llegar a la Embajada Española, aunque la policía los detuvo. Al día siguiente Juana fue llamada a comisaría a declarar como instigadora de la manifestación, pero no se presentó y se dio a la fuga, pasando así un tiempo evadiendo a la policía hasta que su cuñada viajó a Montevideo y logró llevarla consigo de nuevo a Argentina. Entró en el país disfrazada para no ser reconocida por la policía. De ese modo, Juana logró volver a su Argentina querida dando por terminado su exilio. (Rouco Buela, 1963, pág. 37-45) Una nueva etapa se abría para nuestra protagonista en la que destacaría su defensa de la emancipación de la mujer.

2. LA FIGURA DE LA MUJER: EMANCIPACIÓN FEMENINA

Entre los pensadores de carácter libertario, la figura de la mujer sería un elemento fundamental para acabar con el régimen burgués y con el poder de la iglesia. En ese sentido se entienden sus continuas protestas y su reivindicación en busca de sus derechos y de su emancipación. En el contexto que nosotros hemos marcado para nuestra investigación, muchas mujeres, y entre ellas muchas anarquistas, no cesaron en el intento de conseguir el reconocimiento que se merecían, tanto dentro de las organizaciones anarquistas, como para conseguir que la revolución llegara a la esfera doméstica y con ello consiguieran el control de la fecundidad, lo que denominaban en las filas ácratas, la maternidad consciente. (Barrancos, 2018, págs. 11-12)

Para entender el posicionamiento de Juana Rouco Buela en relación con la situación de las mujeres, hemos de analizar previamente, aunque sea de forma somera, la situación de las féminas en Argentina en los años en que nuestra protagonista se alzó como una de las voces que reivindicaron los derechos de las mujeres tanto a través de la tribuna, como especialmente desde la prensa libertaria, como expondremos en los acápites que siguen a este que ahora nos ocupa.

Los continuos cambios que se sucedían en Argentina, así como las luchas abanderadas por muchas de esas mujeres, hicieron que la mujer, que históricamente tenía un papel secundario en lo que a política y a actividad social se refiere, empezara a tener un rol más activo, especialmente en algunos ámbitos específicos como era el caso de la mujer trabajadora, rompiendo así con la sociedad patriarcal y la moral burguesa de la época.

A principios del siglo XX en Argentina, la figura de la mujer y el feminismo como cuestión social, empezaron a tener una importancia creciente debido a la creación y con ello al activismo de numerosos movimientos feministas que solicitaban unas mejores condiciones para las féminas, así como el reconocimiento que la mujer se merecía y que históricamente se le había sido negado, relegándola a un mero complemento del hombre y al cuidado de sus hijos. (Macoc, 2011, pág. 156)

Pero es verdad que también en esos años las mujeres activistas no actuaban de forma unida, estaban divididas y cada grupo tenía unos intereses específicos y unas formas de lucha concretas y distintas de los de las demás. Esto se podía ver claramente en las mujeres pertenecientes a la clase alta y que gozaban de una calidad de vida acomodada y estable, éstas tuvieron importancia en los espacios públicos, aunque

esencialmente en los relacionados con el ámbito académico, para ellas el trabajo era más una cuestión de realización individual que una necesidad, por lo que sus manifestaciones fueron menos radicales que las protagonizadas por las mujeres trabajadoras, para quienes las precarias condiciones en las que vivían y trabajaban las llevaron a moverse, a salir de una manera más clara a la calle en busca de una mejora en las condiciones laborales, con ello contribuyeron a cambiar el imaginario social de la mujer en la sociedad Argentina de inicios del siglo XX. (Macoc, 2011, pág. 158)

Estas mujeres trabajadoras, a su vez, pertenecían también a grupos políticos diferentes, como eran el socialismo y el anarquismo. Estos entre sí tenían discrepancias y buscaban diferentes objetivos ya que, en términos generales, el socialismo defendía el feminismo, apoyando en muchos casos los movimientos sufragistas, mientras el anarquismo impulsaba lo que la historiadora argentina Dora Barrancos ha denominado con el término “contra feminismo del feminismo anarquista”, como una manera de incluir también en lo que hoy consideramos feminismo, las propuestas anarquistas específicas de liberación de la mujer. (Barrancos, 1990).

Las mujeres anarquistas se organizaban dentro de círculos femeninos independientes, llevando “a juicio” el sistema jerárquico y las desigualdades entre el género masculino y el femenino, a tal punto que, dentro de las mismas organizaciones anarquistas, a veces había problemas entre hombres y mujeres, tanto que muchas militantes denunciaban que los hombres no podían ser anarquistas si estaban a favor de mantener esas desigualdades de género. (Macoc, 2011, pág. 159)

Las anarquistas fijaron su objetivo en la emancipación de todas las mujeres y de todos los tipos de opresión que históricamente la mujer había sufrido y siendo muchas veces el trato afectivo en la relación familiar o conyugal el principal problema, llegaban incluso a plantear una revolución en la esfera doméstica para así poder llegar a la completa emancipación femenina. (Bellucci, 1990, pág. 153)

Una de las primeras problemáticas que remarcaban las mujeres anarquistas era la libertad de amar a quien ellas escogieran, lo que denominaban “amor libre”, ya que muchas veces la mujer no podía elegir pareja y se veía sujeta a las decisiones de la familia, principalmente del padre o del hermano mayor, que la emparejaba por conveniencia familiar. El anarquismo buscaba una libertad completa para la mujer que incluía igualmente la defensa del amor libre. (Bellucci, 1990, pág. 154)

Otra de las cuestiones que trataron y defendieron ampliamente las anarquistas (y también muchos militantes varones) y que estaba íntimamente relacionada con la

anterior, fue la de la unión libre, con ella defendían asimismo la capacidad y libertad de que cuando se diera una unión conyugal fuera por mutuo acuerdo de ambos cónyuges y, por tanto, que se basara en un sentimiento afectivo mutuo y no sobre la subordinación femenina. En ese sentido, el amor libre implicaba también la disolución de la pareja cuando ambos cónyuges así lo decidieran (Belluci, 1990, pág. 154)

Una tercera cuestión que en nuestro contexto destacó por ser una de las más defendidas y difundidas para conocimiento de todo el mundo (y que resultaba muy adelantada para la época) fue su defensa de la maternidad consciente y con ello del uso de anticonceptivos, ya que tradicionalmente las mujeres eran vistas como un cuerpo destinado a la procreación y no para el disfrute sexual (para ello el hombre utilizaba a mujeres de compañía), y por lo general el deseo sexual de la mujer quedaba relegado, solo se contemplaba la función reproductora. No es extraño que las mujeres anarquistas quisieran cambiar esta percepción y que a veces se hicieran eco del pensamiento de muchos médicos que pensaban que podía ser perjudicial para la salud de las mujeres por los serios riesgos que conllevaba para muchas una reproducción continua. (Belluci, 1990, pág. 155)

Relacionada con esa idea de maternidad idealizada, a la mujer se la veía muchas veces como “mentora” y educadora de los hijos, otorgándosele con ello un papel primordial en la sociedad futura que preconizaban los anarquistas. Por ello, algunas voces más críticas, a pesar de las continuas defensas a la figura de la mujer, denunciaron que aún muchos anarquistas vieran bien que la mujer tuviera un papel secundario en general y fuera relegada al cuidado del hogar y en especial de los hijos. (Belluci, 1990, pág. 157)

También se ocuparon las y los anarquistas de la prostitución abogando por su abolición. Denunciaban que muchas mujeres debían recurrir a esa actividad por la ausencia de oportunidades laborales en condiciones dignas. También veían como la figura de la mujer era cosificada y vista como un mero objeto de disfrute. Ante esto defendieron la entrada de la mujer en la industria y en trabajos más dignos para así no tener que recurrir a la venta de su cuerpo y con ello ayudarían también a la prevención de enfermedades venéreas, en especial la sífilis, que las mujeres sufrían y no solamente las prostitutas, a otras muchas se las transmitían sus maridos portadores de dicha enfermedad que se habían contagiado en los prostíbulos. (Belluci, 1990, pág. 156)

En todas estas denuncias y críticas podemos ver como las mujeres anarquistas buscaron librarse del sistema patriarcal y de la opresión que sentían por cuestión de su

género. Asimismo, vemos como especialmente las anarquistas trabajadoras cuestionaron el ideal imaginario de la mujer instaurado en la sociedad Argentina de inicios del siglo XX. Aún quedaba mucho camino que recorrer, pero estas mujeres contribuyeron a dar nuevos pasos en la senda trazada para lograr que la mujer fuera considerada como un sujeto autónomo e independiente. (Macoc, 2011, pág. 170)

Entre las muchos métodos que las anarquistas (al igual que los anarquistas) utilizaron para poner en el escaparate los problemas antes mencionados (la libertad de amar, la libre unión, la abolición de la prostitución y la figura de la mujer como un ser más importante que solo una figura procreadora), encontramos con un papel primordial las publicaciones periódicas anarquistas. Periódicos como *La Voz de la Mujer*, el primer vocero completamente feminista y *La Tribuna*, este último dirigido por Juana Rouco Buela, tendrían un papel fundamental como exponemos a continuación. En ellos, la “voz” de Juana resonó poniendo “sobre el tapete” todas esas cuestiones que venimos comentando en relación con la situación de las mujeres.

3. EL PERIÓDICO COMO ELEMENTO DE LUCHA: LA TRIBUNA Y LA VOZ DE LA MUJER

El contexto histórico resultó favorable para las mujeres que como Juana intentaban revertir la situación de inferioridad en que se encontraban. Entrados en los años de la primera Guerra Mundial, la prensa anarquista argentina, y también la española, se convertiría en un fiel reflejo de lo que opinaba la sociedad, publicando un gran número de artículos de cuestiones muy variadas relacionadas con la política y la esfera laboral. En ese contexto, aparecen también periódicos dirigidos por mujeres. (Moya, 2004, pág. 323)

El periódico anarquista fue utilizado para difundir una idea o doctrina, priorizando ciertas temáticas y hasta estilos de enunciación y formas de llegar de una manera más clara y contundente al consumidor (Sánchez Cobos y Sueiro Seoane, 2020). Por ello, voceros como *Nuestra Tribuna* y *La Voz de la Mujer*, tuvieron una importancia vital para llevar a cabo esa lucha y reivindicar que la mujer, y en concreto la anarquista, también tenía capacidad de acción e importancia en la sociedad argentina. (Fernández, 2017, págs. 268-269) En el primero encontramos a nuestra protagonista involucrada, el segundo, anterior a su llegada a Argentina, seguramente le influyó directamente en su pensamiento.

Los analizamos por separado.

3.1. Periódico *Nuestra Tribuna*

Cuando Juana Rouco consiguió consolidarse como una figura de importancia dentro del anarquismo argentino, buscó también cambiar el ideario de la mujer establecido en ese país del Cono Sur. Para ello, en el año 1921, un grupo de mujeres encabezadas por ella, fundaron, en la ciudad de Necochea, al sur de la provincia de Buenos Aires, el periódico *NUESTRA TRIBUNA. Quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura*, que estuvo saliendo a la calle entre el 15 de agosto de 1922 y el 01 de julio de 1925. La propia Juana se refería así a esa experiencia:

Necochea me produjo una sensación distinta de las otras localidades que habíamos visitado. Allí encontré un plantel de mujeres con conocimientos y capacidad ideológica poco común en otras mujeres y en otras localidades. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 117)

El periódico se proponía como objetivo la elevación mental de la mujer, con un carácter exclusivamente femenino, buscando la emancipación humana en la sociedad. Sin embargo, los inicios de este vocero no fueron fáciles. Conscientes de su debilidad, ya que eran pocas las que lo impulsaban y carecían de recursos, pidieron la participación de las mujeres de todo el mundo para que se les diera visibilidad y apoyo. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 119)

En sus numerosas publicaciones, la visión y crítica con el papel de la mujer en la sociedad argentina y en el mundo entero fue la temática habitual. Temas como la educación, la maternidad, la religión o las relaciones sentimentales, todas ellas analizadas en el punto anterior, eran muy demandados y a la larga encontrarían críticos también de parte del bando anarquista masculino que se mostraban contrarios a algunas de esas ideas. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 120)

Juana y las mujeres fundadoras del periódico basaron sus ideas en un pilar fundamental como objetivo de búsqueda de la emancipación femenina: la educación. Ellas, a través de su propia experiencia, consideraban y criticaban el poco acceso de la mujer a la educación y con ello la falta de formación racional que conllevaba el posterior sometimiento al sistema patriarcal. Su inferioridad no era por causa natural, sino, como hemos visto, por la negación al acceso a la educación y formación, ya que para las mujeres de *Nuestra Tribuna*, la educación era el motor de cambio de la sociedad y con él de mejora en el sistema de clases. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 119)

Esto lo vemos en la propia experiencia de la fundadora del periódico. Como hemos visto, Juana Rouco, durante su infancia en España y, debido a la situación económica que vivía su familia, no pudo tener acceso a la educación y no fue hasta su llegada a Argentina que pudo dedicar tiempo y empeño a su formación.

Nuestra Tribuna también dedicó mucho esfuerzo en analizar el tema de la maternidad, pues sus impulsoras lo consideraban un punto clave en la búsqueda de la emancipación de la mujer. Las mujeres anarquistas defendían y buscaban una maternidad libre y consensuada entre la pareja y no que la mujer fuera vista como un campo de procreación, ya que no solamente compartían esa idea de que podía ser perjudicial para su salud, sino también, y haciendo en este caso una reflexión desde la clase, pensaban que fomentaba entre las clases trabajadoras el aumento de la pobreza debido a los pocos recursos de las familias, con lo que el control de la natalidad por parte de la mujer podía contribuir a la mejora de la sociedad en general y no sólo de las mujeres. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 121)

La religión también fue un tema de amplia crítica y que dio lugar a numerosos artículos, ya que las mujeres anarquistas veían en la iglesia y en la religión una forma de fomentar la subordinación por cuestión de género; por el contrario, buscaban la libertad y el amor libre, así como la capacidad de la mujer de elección tanto sentimental como sexual. Esto lo vemos, por ejemplo, en un artículo publicado por el periódico y escrito por la directora, Juana Rouco, en el que, de una manera tajante, exigía el amor libre. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 122)

Cuando se ame hay que manifestarlo prescindiendo de todo matrimonio, que es esclavitud e interés de dinero y posesión, y así como de la sanción de la familia, y de la sociedad estúpida, en la persona de los padres, hermanos, sacerdotes y jueces; lo mismo que de la vanidad e hipocresía (*Nuestra Tribuna*, n.º324).

A modo de resumen y como una conclusión provisional de este apartado, hacemos nuestra la idea de la historiadora argentina Dora Barrancos de que el periódico *Nuestra Tribuna* promovió una defensa de la sociedad mediante el cambio y la emancipación de la mujer (Barrancos, 2018, pág. 14), al tiempo que <<resultó una expresión directa del clima en el que crecía la protesta social, asistiendo a un resurgimiento de los ideales anarquistas>> en la década de 1920. (Barrancos, 1994) Y a ello contribuyó especialmente nuestra protagonista que había conocido una experiencia previa en ese tipo de prácticas.

3.2. Periódico *La Voz de la Mujer*. Un antecedente a destacar

La Voz de la Mujer fue el primer periódico anarquista de Argentina dirigido y publicado por mujeres anarquistas que salió a la calle en Buenos Aires entre 1896 y 1897 y en Rosario en el año 1899. Al igual que *Nuestra Tribuna* estaba dirigido a la mujer con el objetivo de luchar por su libertad y su posterior emancipación. Aunque no está relacionado directamente con nuestra protagonista, nos interesa destacar esta publicación por ser pionera y un antecedente destacable de este tipo de publicaciones y porque, a buen seguro, influyó a Juana y a otras tantas mujeres anarquistas que más tarde siguieron su ejemplo.

La Voz de la Mujer era un periódico pequeño, semiclandestino, surgido de las mujeres trabajadoras de los centros urbanos. En sus páginas sobresalió como tema central la figura de la mujer y la lucha contra la miseria y la pobreza que sufrían las trabajadoras. La mayoría de los artículos estaban firmados por mujeres y en ellos se buscaba la emancipación de las féminas mediante todo tipo de actuaciones, incluidos los actos violentos, ya que era un periódico con una clara tendencia anarcocomunista. (Molyneux, 2018, págs. 23-31)

De acuerdo con la información que sobre este vocero proporciona el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDIInCI) de Argentina: <<La mayoría de las notas pertenecen a la redacción, y en especial a Pepita Gherra. También cuenta con las colaboraciones de Luisa Violeta, Carmen Lareva, Milna Nohemi, María Muñoz y Josefa M. R... El nombre de la célebre anarquista Virginia Bolten no aparece en el periódico. Sí existen referencias que la vinculan a la versión rosarina de la que habrían existido al menos dos números y que permanecen perdidos hasta el momento. Casi nada se sabe de Josefa Martínez o de Josefa Calvo, las firmas que acompañan los anuncios de presentación y los pedidos de suscripción en los otros periódicos. Martínez firma algunos poemas y notas a lo largo de los nueve números del periódico, pero Calvo no aparece como tal y quizás haya utilizado un seudónimo. Algunos estudios también refieren que pudo haberse editado nuevamente en Buenos Aires ya a inicios del siglo XX, pero esa edición no ha sido hallada>> (Calvo, 2021)

Es interesante destacar que habitualmente incluían en sus primeras páginas la coletilla <<Sale cuando puede>>, lo que refiere lo endeble de este tipo de publicaciones (y de la mayoría de experiencias que impulsaban los anarquistas) que dependían de las ventas directas y de las colectas que los miembros del equipo de redacción recogían entre los trabajadores y, si tenemos en cuenta que la clase trabajadora tenía una

situación igualmente precaria en la mayoría de los casos, y especialmente en los años finales del siglo XIX cuando se editaba *La Voz de la mujer*, podemos entender la frase que destacamos.

La Voz de la Mujer se caracterizaba, además, por tener entre sus filas a un gran número de mujeres alfabetizadas o que tenían alguna formación y educación, lo que no era tan habitual en esa época. Sus mensajes se dirigían también a una comunidad creciente de inmigrantes que, a decir de sus números, estaban sometidas al matrimonio, por lo que el periódico buscaba acabar con la opresión de la mujer. Para ello, convocaba a las féminas a que se posicionasen en contra de la subordinación, utilizando también un gran número de escritos que seguían la estructura y las fórmulas discursivas utilizadas ya en su primer editorial:

Compañeros y Compañeras ¡Salud!

Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida (*La Voz de la Mujer*, nº 1, 1896) (Molyneux, 2018, pág. 24)

De acuerdo a la opinión de la historiadora Maxine Molyneux, este artículo provocó un gran revuelo en la sociedad y las redactoras vieron como les iba a ser difícil apoyarse en los hombres anarquistas para tomar con ellos la iniciativa de pedir la libertad de la mujer en todos los ámbitos sociales. Por ello, las redactoras sacarían un segundo artículo titulado *A los escarabajos de la idea*, con el que pretendían hacer entender a sus compañeros que la mujer no era una esclava del hombre y que, por tanto, no estaba a merced de sus caprichos sexuales y procreadores, además de que tenían la potestad y el derecho de disfrutar de libertad tanto económica como social. (Molyneux, 2018, págs. 26-27)

Esta tensión fue en aumento en el seno del movimiento anarquista, enfrentando los dos universos, el masculino y el femenino, y quedó reflejada en los nueve números que publicaron, por lo que se manifestaron así contra la desigualdad que fomentaban también sus propios compañeros llamándoles falsos anarquistas, como podemos ver en la siguiente cita:

(...) a pesar vuestro, ya lo veréis, haremos que “La Voz de la Mujer” se introduzca en vuestros hogares y que diga a vuestras compañeras que no sois tales leones, ni siquiera perros de presa (...) que hablan de libertad y sólo la quieren para sí, que hablan de

anarquismo y ni siquiera saben... (...) vosotros los que habláis de libertad y en el hogar queréis ser zares. (*La Voz de la Mujer*, n° 2, 31 de enero, 1896) (Prietto, 2017, pág. 8)

Por lo que respecta a la forma de transmitir los mensajes, los artículos se componían formando una o dos columnas acompañadas habitualmente por una fábula moral y también se incluían traducciones de escritos de otras mujeres anarquistas europeas de la talla internacional de Teresa Claramunt. Al igual que el resto del movimiento anarquista, *La Voz de la Mujer* se oponía explícitamente a la iglesia y a la religión, vistas ambas como otro elemento opresor, así como a la policía y el estado que siempre se posicionaba a favor de esas organizaciones e ideologías. (Molyneux, 2018, págs. 30-31)

El amor libre también fue un tema importante en las páginas de este vocero pionero. Muchos de sus artículos animaban a las mujeres a tomar la iniciativa, dejando claro que la unión solo debía ser aceptada si los intereses eran mutuos. Al igual que el uso de los anticonceptivos, en muchos de sus alegatos *La Voz de la Mujer* criticó que este método solo fuera accesible a mujeres de clase social alta y, por lo tanto, las trabajadoras no podían tener la posibilidad de tomar la decisión de ser madres o no. (Catena & Sabrina Luparello, 2014, pág. 122)

Este periódico entraría pronto en decadencia, además de por las dificultades económicas que entrañaba su sostenimiento, por el auge de las ideas anarcosindicalistas que tendrían un discurso menos radical. A decir de Molyneux, su mensaje resultaba demasiado agresivo para la población argentina cuyas mujeres inmigrantes aún veían en la familia un espacio que les proporcionaba seguridad y no una forma de opresión. (Molyneux, 2018, págs. 40-44)

CAPÍTULO 3.

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN: ANARQUISTA TRANSNACIONAL

Un anarquista es esa criatura humana incesantemente atormentada por una idea de infinito, en arte, en ciencia, en filosofía, que busca siempre más verdad en la verdad relativa, más belleza en la relativa belleza, más justicia en la justicia corriente; ese explorador atrevido de rumbos nuevos (*El Sembrador*, Año I, Sábado 14 de Octubre de 1922, N°11)

En este tercer y último capítulo, y tras haber introducido un personaje femenino del calibre y la importancia de Juana Rouco Buena, pasamos a ver desde una perspectiva masculina la emigración anarquista entre España y Argentina. Para ello utilizamos la figura de Diego Abad de Santillán, considerado como uno de los ácratas españoles más importantes, debido a su trabajo, pero también, como veremos posteriormente, por ser uno de los principales nexos entre el anarquismo argentino y el español.

A partir de la figura de Diego Abad de Santillán pretendemos entender la influencia del anarquismo y la importancia de la palabra escrita en el siglo XX en la sociedad sudamericana y europea, para ello expondremos brevemente su biografía primero, veremos su influencia como editor y, lo más importante para nuestro objetivo, nos acercaremos someramente a su ideario anarquista.

Antes de empezar con la biografía de nuestro personaje, vamos a exponer y contextualizar la época en la que transita y así podremos entender mejor los motivos que le llevaron a abrazar el ideal, así como su pensamiento anarquista.

El periodo en el que se desarrolla el pensamiento anarquista de Diego Abad de Santillán estuvo marcado por guerras e inestabilidad social, jalonado por una primera Guerra Mundial y por la revolución rusa en lo que respecta al ámbito internacional, mientras que en España la Semana Trágica de 1909 supuso un punto de inflexión para la sociedad y en especial para los propios anarquistas. (Rosa M. F., 2014a, pág. 49) Ya desde inicios del nuevo siglo en las filas libertarias se venía promoviendo un cambio significativo que, en términos generales, los llevó a abandonar paulatinamente el uso de métodos violentos como la propaganda por el hecho, para concentrar sus esfuerzos por la vía educativa y sindicalista. Con ello se pretendía también recuperar la importancia

que habían perdido con el paso de los años, expandiendo así su rango de acción que en algunos espacios había quedado limitado a un ámbito más local. (Rosa M. F., 2014a, pág. 50)

En ese contexto de cambios tuvieron una gran acogida entre los anarquistas las propuestas del pedagogo catalán Francisco Ferrer i Guardia y, con ello, el racionalismo y las escuelas modernas pasaron a formar parte del ideario ácrata. Estas ideas serían transportadas a América por los emigrados españoles. (Avilés, 2006)

Uno de esos emigrados fue Diego Abad de Santillán quien, con su continua lucha y con una firmeza en sus ideales y pensamiento, conseguiría liderar a los pensadores libertarios argentinos, siendo así un punto de unión entre España y Argentina y siendo figura clave para unir también el movimiento ácrata argentino y el latinoamericano. (Rosa M. F., 2014a, pág. 51)

En los siguientes apartados veremos precisamente como nuestro protagonista logró, mediante su trabajo y la difusión de su pensamiento, llegar a ser un referente internacional y un punto de encuentro entre Argentina y España y, con ello, Europa gracias, en parte también, a la importancia que tuvo en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), de la cual sería miembro, y también en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

1. ACERCAMIENTO BIOGRÁFICO A DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

Diego Abad de Santillán fue en realidad el seudónimo que nuestro personaje empezaría a utilizar ya en España para evitar ser detenido y encarcelado, quizás por su implicación anarquista. Su nombre verdadero era Sinesio Baudilio García Fernández. Nació en Reyero, una pequeña localidad de la provincia de León, el 20 de mayo de 1897, año que destacaría por la salida de un gran número de emigrantes españoles hacia territorio argentino. De hecho, este fenómeno no sería ajeno a la familia de Santillán, su padre partió hacia el Río de la Plata en el año 1900. (Rosa M. F., 2014a, pág. 53)

Aunque, como vemos, sus vínculos iniciales con Argentina son muy similares a los de Juana Rouco Buela (familiar ya asentado en el Cono Sur y familia que emigra) sin embargo, en este caso, sus inicios en el anarquismo están relacionados con España y no tanto con Argentina. Cinco años después de la marcha de su padre, el resto de la familia se unía al progenitor y se ubicaba en la ciudad de Rosario. Durante esta etapa inicial en Argentina, los niños tendrían diversos trabajos y lo irían alternando con los estudios. Ya en esa época Santillán empezó a familiarizarse con la corriente ácrata local

al relacionarse con huelgas y protestas obreras, sin embargo, aún no conocía realmente los principios que movilizaban a los trabajadores rosarinos. Según María Fernanda de la Rosa, en el año 1912 Santillán decide volver a León con el objetivo de finalizar sus estudios, fue ahí donde conoció realmente el pensamiento anarquista y donde participaría en diversas manifestaciones y movilizaciones, experiencias que dejaron en él una marca imborrable. (Rosa M. F., 2014a, pág. 53)

Al finalizar sus estudios, puso rumbo a Barcelona y después a Bilbao, ciudades donde conocería a importantes figuras anarquistas como José Prat y Anselmo Lorenzo. Tras ello viajó a Madrid para ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras y así poder estudiar Lenguas y Culturas Clásicas. A su vez asistía a clases de antropología, paleografía, psicología y metafísica. Durante su estancia en Madrid su presencia fue muy frecuente en tertulias de escritores, dibujantes y pintores, tomando así contacto con importantes anarquistas ubicados en la capital como Salvador Seguí. En 1915 publicaba su primera obra titulada *La lucha*, texto en el que demandaba mejoras salariales y la libertad de los presos detenidos por cuestiones políticas y gremiales, por lo que más tarde sería detenido y encarcelado. (Rosa M. F., 2014a, págs. 53-54)

Salió de prisión en 1918, para entonces ya era conocido en territorio español, por lo que tuvo que falsificar sus documentos y con ello evitar el servicio militar, pero se vio abocado a marcharse de nuevo a Buenos Aires. Esos años en España, con todas las vivencias y experiencias acumuladas, incluido su paso por prisión, fueron fundamentales en la formación de su pensamiento, afianzando su militancia y el compromiso que demostraría después dentro de las filas del anarquismo argentino. Aunque su marcha no significó romper con los anarquistas de su país natal. A su llegada a Argentina fundó la revista *La España Futura* y participó activamente en el periódico ácrata *La Protesta*, donde dejaría una huella importante y a través del cual, como veremos, estableció lazos transnacionales con los anarquistas de la península y con los europeos en general. (Rosa M. F., 2014a, pág. 55)

El periódico fue clausurado en enero del año 1919, aunque se retomó su edición en breve. En realidad, desde su creación, *La Protesta* sufrió muchas clausuras temporales por parte de las autoridades, lo que era habitual en este tipo de prensa (Domínguez Rubio, 2017). A pesar de estas adversidades, Abad de Santillán fundó, junto al también emigrado español y redactor de *La Protesta*, Emilio López Arango (tanto Abad de Santillán como López Arango fueron directores de *La Protesta* durante un tiempo) y con José Torralvo, la revista *La Campana*, que destacó por tener un claro

carácter anticlerical. Ya en sus primeros números las páginas denunciaban las irregularidades que se producían entre las organizaciones políticas de la región, por ello la revista no fue bien acogida por varios políticos que, mediante denuncias, lograron acallarla. (López Arango y Abad de Santillán 1925)

Más tarde, con la refundación de *La Protesta*, volverían estas críticas a las facciones políticas. Con la llegada de la década de los 20, entramos en un periodo de conflictos sociales e internos en el seno del anarquismo argentino. (Rosa M. F., 2014a, pág. 56) Por un lado, una parte de los ácratas buscaba implantar el anarquismo ortodoxo y mantener los métodos de lucha tradicionales y de forma pacífica, contaban con la revista *La Protesta* como exponente (protestistas) y con la FORA (foristas); por otra parte, encontramos a grupos que liderados por Rodolfo González Pacheco y Teodoro Antilli, se aglutinaron en torno a tres periódicos como *La Antorcha* de Buenos Aires (antorchistas), *Pampa Libre* de La Pampa e *Ideas* de La Plata, y, como recuerda Luciana Anapios, <<intentaron demostrar en sus movilizaciones que ellos encarnaban el espíritu contestatario y combativo del anarquismo. Desde su prensa celebraron los episodios en los que las movilizaciones se salían del carril impuesto por el control público y que incluían quema de tranvías, rotura de marquesinas y quema de banderas norteamericanas>>. (Anapios, 2013)

Ante esta división, Santillán se posicionó con los protestistas y se centró exclusivamente en trabajar en la redacción de *La Protesta*, siendo el portavoz visible de la revista y de la FORA. Sin embargo, en 1922, motivado y atraído por nuevas experiencias, pondría su mirada en Alemania, país en el que el socialismo siempre ha tenido una gran influencia tanto a nivel político como social. Por ello, se trasladó a la capital alemana como redactor de *La Protesta*. Berlín fue un punto clave en el ideario de Diego Abad de Santillán, ya que era considerada un foco europeo estratégico en lo referente a ideas revolucionarias y lugar de convergencia de revolucionarios llegados de todas partes del mundo. Santillán encontró allí el apoyo y la solidaridad que no había tenido en Argentina con las divisiones internas. (Rosa M. F., 2014a, pág. 57)

Los grandes partidos políticos y sindicatos se encontraban presentes en Berlín, al igual que un gran número de representantes de la izquierda heterodoxa y exiliados anarquistas y socialistas rusos. A partir de ese momento desarrolló su ideario y tuvo una gran influencia, lo cual lo erigió como uno de los principales activistas libertarios internacionales ya en 1920.

Hasta aquí hemos mostrado el contexto en el que se mueve la figura de Diego Abad de Santillán y sus primeros años de militancia transnacional, donde podemos destacar distintos viajes. Ahora vamos a acercarnos a su ideario anarquista, que fue tomando forma conforme a las experiencias que fue viviendo en los distintos países que visitó, lo que hizo de él una de las figuras anarquistas más importantes del período de entre guerras.

2. EL ANARQUISMO DE ABAD DE SANTILLÁN

A lo largo de la vida de Abad de Santillán vemos cómo irá cambiando su pensamiento hasta llegar a un ideario anarquista muy marcado, en el que se condensarán todas las experiencias vividas por el personaje.

Para hacer evidente parte de su ideario (un análisis en profundidad del pensamiento de este anarquista que desarrolló su militancia por más de cincuenta años escapa los objetivos de este trabajo) nos basaremos en los temas principales que serán la base de su pensamiento anarquista: el primero será la libertad, factor de suma importancia porque, para Abad de Santillán, la libertad es la base del anarquismo y la causa de su lucha incesante. Un segundo pilar, será el sentido concepto de revolución, ya que la consideraba la base para cambiar y con ello romper con lo preestablecido.

Según Diego González San Miguel, el anarquismo en la figura de Abad de Santillán resulta una utopía continuamente humanista pero que no culmina en una estructura sin tensiones ni problemas. Siguiendo su idea de libertad y el sentido que le da a la revolución, abandona el objetivo de crear una sociedad perfecta, una sociedad en la que se ancla la gran mayoría del movimiento obrero, ya que, con su experiencia, llega a la conclusión de que ese es un pensamiento ingenuo, buscando por su parte un anarquismo más práctico y realista que fuera más allá de la defensa de unas ideas que al final solo quedarían en papel mojado y que nunca se llegarían a dar en la sociedad. (González San Miguel, 2021, pág. 37)

Para Abad de Santillán, por el contrario, era el propio sujeto el que tenía que buscar el cambio mediante la libertad y el sentido de la revolución, logrando así llegar a una sociedad justa y en continuo progreso.

Lo analizamos por partes.

2.1. La libertad en el pensamiento de Abad de Santillán

En el ideario anarquista el concepto de libertad ha ido ligado estrechamente con la filosofía libertaria porque el anarquismo, en su pensamiento político, busca incesantemente la libertad del hombre y romper el yugo al que este se encuentra sometido, por ello anarquismo y libertad van en una misma dirección. (Álvarez Junco, 1976)

Diego Abad de Santillán, como firme defensor del anarquismo, ve en la figura del estado la encarnación de la opresión, una herramienta en la cual una minoría afianza sus privilegios mediante el uso de la fuerza o de leyes injustas que benefician a una pequeña minoría y abandonan al resto, sin que estos tengan la libertad de escoger o decidir. Por tanto afirma que la lucha por la libertad debe ser un objetivo básico y que toda la humanidad debe tener un pensamiento libertario para así no caer en la opresión y poder tener capacidad de progreso. (González San Miguel, 2021, pág. 21)

Por otro lado, confía en la capacidad del hombre para poder decidir correctamente sobre sí mismo. Estas premisas se encuentran también en las ideas ilustradas, al igual que la capacidad del hombre para ser autónomo y libre, todos ellos conceptos de la Ilustración y pilares del anarquismo de Abad de Santillán. La autonomía es innegociable en el pensamiento de este autor, y es que se analiza como una virtud ético-política clave a la hora de encuadrar y mostrar al sujeto individual en su praxis política. (González San Miguel, 2021, pág. 21)

Para Abad de Santillán la libertad se obtiene de la filosofía y dependerá de la iniciativa individual para llegar a ella o no. Defiende, además, que, para obtener verdades hay que contrastarlas y que no podemos guiarnos por el socialismo que basa su ideal en verdades absolutas sin ningún tipo de contraste, ya que, una verdad absoluta redactada por un hombre en sí sería una forma de oprimir y quitar el derecho de tener la libertad de aceptar esa hipótesis o no. (González San Miguel, 2021, pág. 22)

Abad de Santillán defenderá que la libertad solo se aprende haciendo uso de ella, por lo tanto, de ninguna manera la libertad se experimenta mediante una imposición, sino que cada uno es libre de llegar a ella de la forma que él quiera. Por ello defendió que el anarquista tuviera una función educadora y no dogmática, pensaba que no debía imponerse sino ser una fuente de ayuda e inspiración para llegar a establecer una sociedad justa, en la que se reflexionase sobre los problemas del mundo y se les intentase dar una solución. (González San Miguel, 2021, pág. 24)

Para Abad de Santillán, cada individuo debe tener la capacidad y ser responsable de su libertad y de sus acciones, de ahí lo complejo de su pensamiento no solo en el marco de la cotidianidad, sino también en el político. (González San Miguel, 2021, págs. 24-25)

2.2. Sentido de la revolución en el pensamiento de Abad de Santillán

Al igual que hiciera con la libertad, Abad de Santillán reflexionó también, como avanzábamos, sobre el sentido de revolución y no revolución, ya que no buscó el cambio de una forma agresiva o radical, como habían hecho los jacobinos en Francia (por ejemplo) para él la revolución era la búsqueda del cambio por parte de las personas para lograr una vida mejor, por ello, frente a las guerras o los derrocamientos de estado, defendía las migraciones. (González San Miguel, 2021, pág. 28)

En el mismo sentido, defendía que la revolución debía ser llevada a cabo por hombres capaces y con unos principios basados en la libertad para así llegar a una sociedad nueva y no volver a cometer los mismos errores. De ese modo, podría formarse una sociedad anarquista conformada por hombres con un mismo pensamiento. Para nuestro autor, el poder era la causa de que los hombres no fueran libres, por lo tanto, la revolución debía tener como finalidad un cambio y ser liderada por el pueblo y esta solo llegaría hasta donde el pueblo pudiera llegar. (González San Miguel, 2021, pág. 29)

Se mostró tan en contra del poder, que defendía que era mejor una derrota de la revolución que una nueva dictadura del proletariado, ya que estaríamos volviendo a aplicar aquello que fue la causa de nuestra revolución, puesto que cualquier dictadura es ya una derrota en sí. (González San Miguel, 2021, pág. 30)

En su preocupación de que la revolución fuera no más que una búsqueda de cambio de poder y no aplicar las ideas anarquistas, promulgaba tres formas de hacer una revolución llegando a los objetivos y poder aplicar así el pensamiento anarquista. La primera era aquella evolución que favorecía todo progreso con el avance de la humanidad. La segunda se daba a través de un golpe armado para destruir todos aquellos obstáculos que impiden el progreso de la libertad. Y la tercera y última supondría realizar una revolución permanente para que el poder nunca pudiera estar asentado y así estar en un continuo progreso. (González San Miguel, 2021, pág. 32)

De ese modo, no abogaba por el uso de la fuerza armada, ni por un cambio de poder, sino que veía la revolución como el único camino para llegar a la libertad y el objetivo de cualquier revolución debía ser la búsqueda de la libertad.

Una de las herramientas que Diego Abad de Santillán utilizó para hacer llegar y transmitir su ideología fue el periodismo y todo tipo de publicaciones que favorecieran la transmisión del mensaje libertario, trascendiendo todo tipo de fronteras, tanto espaciales como ideológicas. (Anapios, 2016). Al igual que Juana Rouco, y muchos otros anarquistas propagandistas a ambos lados del Atlántico, Diego Abad de Santillán vio en los periódicos una de las mejores formas de transmitir su pensamiento.

3. ABAD DE SANTILLÁN Y EL PERIÓDICO *LA PROTESTA*

A su regreso a Argentina tras su viaje a España y después de haber evolucionado su pensamiento y tener unas ideas formadas claramente libertarias, vemos como, en lo que respecta al anarquismo argentino, esta nueva etapa está dividida en dos grandes líneas de actuación que a su vez están interconectadas entre sí: la teórica y la militante. Estas dos facetas las puede compaginar perfectamente cuando entra a formar parte del periódico *La Protesta*, lo que le permitió desarrollar su ideario y a su vez convertirse en un nexo de unión entre el anarquismo europeo y el latinoamericano. (Rosa M. F., 2014b, pág. 27)

No sólo dejó su pensamiento plasmado en numerosos artículos publicados en el periódico anarquista más importante de Argentina, también lo encontramos en conferencias, libros, ensayos y multitud de textos traducidos a varios idiomas. Todos sus artículos aparecen influenciados por el pensamiento y las ideas del precursor anarquista francés Pierre-Joseph Proudhon y de los teóricos ácratas Mijail Bakunin y Piotr Kropotkin entre otros, también vemos como se verá influenciado por anarquistas españoles de la talla de Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Teodoro Nieva, Juan Montseny y Soledad Gustavo, entre muchos otros. A su vez vemos que, como militante, abogó por los problemas regionales del movimiento libertario en Latinoamérica y su conexión con Europa. (Rosa M. F., 2014b, pág. 27)

Durante los años que pasó en Argentina, gracias a su vinculación con *La Protesta*, Abad de Santillán tuvo la oportunidad de viajar a Alemania en calidad de corresponsal y también como editor de las editoriales libertarias Argonauta, Minerva y Liga. Ya llevaba una trayectoria larga y respetada, lo que le sirvió para posicionarse como un referente obligado tanto del anarquismo argentino como del latinoamericano

en Europa. Durante su estancia en Berlín aprovecharía para conocer y aprender de los principales centros y agrupaciones ácratas, así como también conoció a figuras influyentes pertenecientes al anarquismo internacional. Para estrechar los lazos transnacionales a ambos lados del océano Atlántico, durante su viaje, marcó como uno de sus principales objetivos el hecho de encontrar una manera de unir las ideas de la FORA y *La Protesta* y lograr a su vez proyectar estas ideas en Europa siendo esta una forma de unión entre Latinoamérica y Europa. (Rosa M. F., 2014a, pág. 27)

Para lograr ese objetivo era imprescindible unir fuerzas entre la FORA y la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), sin embargo, esto no sería fácil ya que los miembros de la FORA no estaban de acuerdo en que la sede quedase cerca de Moscú, un país que venía de una revolución muy dura y donde los anarquistas habían sido duramente reprimidos. Aun así, Abad de Santillán sabía de la importancia de tener a la AIT como aliado, por ello presionó con cartas a los dirigentes de la FORA, ya que sin esa unión sería muy difícil tener un papel importante a nivel internacional y no se podría recuperar la fuerza que había perdido la FORA con el paso de los años. (Rosa M. F., 2014b, pág. 28)

Aparte de intentar que la FORA tuviera un papel importante y crear una unión fuerte entre Europa y Latinoamérica, Abad de Santillán intentó ayudar económicamente a los emigrados políticos que se refugiaban en Alemania. Por ello, mantuvo un contacto con organizaciones y comunidades de exiliados, como puede ser el Comité de Agitación pro-Libertad de los Anarquistas Presos en Rusia, que se originó en Buenos Aires en 1922; a su vez enviaba obras literarias que se utilizaban como folletos y concienciación entre los exiliados. (Rosa M. F., 2014b, pág. 30)

A pesar de que nuestro protagonista estaba de corresponsal en Berlín y ya llevaba años en Argentina anteriormente, sin embargo, no era ajeno a lo que estaba pasando en España, siendo esta una preocupación constante para él. Se había adherido a la Agrupación Anarquista Pro-Presos Sociales de España, cuya sede se encontraba en Buenos Aires y también había participado en diversas conferencias y actos donde se criticaba la situación que se vivía en España bajo el mando de Miguel Primo de Rivera. Además, organizó festivales y congresos con la finalidad de recaudar dinero y poder mandarlo a los anarquistas presos en España. (Rosa M. F., 2014b, pág. 30)

Durante su estancia en Berlín no dejaría de escribir artículos en diferentes periódicos europeos, textos en los que exponía las bases de la FORA y la AIT, además de traducir y promover libros y los pensamientos de los anarquistas más importantes.

Toda esa intensa labor ayudó a que Diego Abad de Santillán se convirtiera en la cara visible de *La Protesta*.

3.1. La importancia de la palabra escrita

Como la mayoría de los anarquistas, Abad de Santillán siempre supo que todo papel impreso era una especie de guía para los grupos anarquistas, al mismo tiempo que la prensa se iba transformando en una herramienta fundamental para llegar a la población y a todos los militantes. Su llegada al periódico libertario *La Protesta* fue un punto de inflexión para todos, ya que para entonces era ya una persona influyente. A través de ese medio gráfico con claros objetivos anarquistas pudo definir el campo y las directrices para la movilización de nuevos militantes, al igual que contribuir a la creación de redes de incorporación y conexión transnacional; por último, sirvió también como motivación para continuar la lucha, esto lo vemos especialmente a través de su presencia en Alemania que resultó clave para el desarrollo del anarquismo de habla hispana en toda Europa. (Rosa M. F., 2014a, pág. 31)

Aparte de *La Protesta*, Abad de Santillán también participó en la editorial Minerva, en esta tenía total libertad para escribir y editar cualquier artículo, con ello, numerosos libros llegaron a varios países europeos y americanos, recibiendo más tarde propuestas de varios periódicos y organizaciones anarquistas como la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) para que formara parte de su organización y publicara artículos en Uruguay. (Rosa M. F., 2014b, pág. 33)

Su figura llegó a tener tanto peso entre los ácratas de Argentina que cuando surgieron tensiones entre los anarquistas del Cono Sur, los miembros de *La Protesta* pidieron su vuelta de Berlín para que ayudara a calmar los ánimos y volver a unificar todas las facciones. (Rosa M. F., 2014a, pág. 34)

Como el propio Abad de Santillán contó en sus memorias:

Las discrepancias e incompatibilidades personales se fueron agravando hasta el extremo que se reclamó con insistencia mi retorno [...] imaginando que mi presencia pudiera ser un calmante en aquella beligerancia intestina. No me consideraba con tanto poder como para curar de raíz esos males, y resistía la invitación [...] resistí meses y meses las llamadas urgentes y al final no tuve más remedio que embarcar por tercera vez para la Argentina, en la segunda mitad de 1926 (1977: 103).

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha intentado exponer una serie de problemas por los que pueden pasar las personas que emigran ejemplificados más concretamente en los anarquistas que hemos tomado como ejemplo, problemas que surgen tanto a la salida de su país de origen, ya que, generalmente, como hemos visto, lo hacían muchas veces de forma clandestina y otras huyendo de la represión, como a su llegada al país receptor por las persecuciones y dificultades que padecían.

Vemos así como el proceso migratorio resulta un fenómeno de gran complejidad y, dentro de este proceso, el anarquismo tuvo una dificultad añadida debido a que el detonante político solía prevalecer.

Las principales conclusiones que se extraen del trabajo realizado y en respuesta a los objetivos planteados son:

La emigración transnacional es un fenómeno que llega a ser una solución para determinadas personas, gracias a que pueden mejorar su situación y tener derecho a una vida mejor; como hemos visto en el trabajo, el puente que se creó entre España y Argentina fue una solución a un gran número de militantes que viendo la situación que se vivía en España, optaron por cruzar el océano y llegar a un país con mejores oportunidades. Al mismo tiempo, los anarquistas recién llegados tenían mucho que ofrecer también en la sociedad de acogida.

A su vez, para qué sé de este fenómeno, se deben dar una serie de condiciones o factores, los denominados factores de atracción y expulsión, que empujan al emigrante a tomar esa decisión. El principal factor para destacar en ambos casos es el tema económico, así como, la posibilidad de tener una vida mejor, sin embargo, para los anarquistas es más un factor ideológico puesto que su ideología choca con lo establecido y el exilio aparece muchas veces como una buena opción.

Para la emigración anarquista solían prevalecer las razones políticas sobre las económicas; hemos visto como nuestros personajes, en un primer momento emigran a Argentina en busca de una vida mejor junto a sus familias, sin embargo, cuando abrazan las ideas anarquistas se ven forzados a marcharse por temor a represiones, por lo que, el factor de expulsión es más un tema político que económico.

Por sus historias de vida entrevemos también que, a pesar de las dificultades que los anarquistas sufrieron tanto en sus países de origen como en los de destino, sin

embargo, siguieron sus luchas allá donde residían sin dejar de intentar conseguir sus objetivos.

Tanto Juana Rouco Buela como Diego Abad de Santillán nos han mostrado los exilios y reexilios tan típicos entre los anarquistas de finales del siglo XIX e inicios del XX, a la vez que nos han conectado con España y el anarquismo español pero también con los ácratas europeos, mostrando los intensos lazos transnacionales que los anarquistas tejieron a ambos lados del Atlántico. En los periódicos hemos podido <<escuchar>> sus voces que en el caso concreto de Rouco Buela, se alzó de una manera clara en defensa de las mujeres.

Este trabajo es tan solo una aproximación muy somera a un tema que para nada está acabado pues son muchos los autores que hoy en día siguen escribiendo sobre el anarquismo en Argentina (y en el mundo Atlántico en general), especialmente sobre las relaciones transnacionales y la presencia de militantes de otras nacionalidades. Muchas otras figuras no tan conocidas como las analizadas, pero que sin duda tuvieron un peso importante en la sociedad que las acogió, esperan a que alguien, algún día se decida a escribir su historia y a sacarlas del olvido. También queda mucho por escribir sobre la situación de las mujeres en el seno del anarquismo o sobre la circulación de prensa y todo tipo de publicaciones, empresa a la que los anarquistas dedicaron mucho empeño, como hemos visto. Abiertas quedan por tanto esas líneas de investigación y otras similares para seguir acercándonos a este apasionante tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelló Güell, Teresa. (1992). <<El proceso de Montjuïc. La condena internacional al régimen de la Restauración>>. *Historia social*, num. 14: 44-60.
- Álvarez Junco, José. (1976). *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- Anapios, Luciana. (2013). *El anarquismo en la encrucijada. Dos episodios de movilización popular en la década del veinte*. Buenos Aires: X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Anapios, Luciana. (2016). <<Prensa y estrategias editoriales del movimiento anarquista en la Argentina de entreguerras>>. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(2).
- Archer, William. (2010). *Vida, proceso y muerte de Francisco Ferrer y Guardia*. Barcelona: Tusquets.
- Avilés, Juan (2006). *Francisco Ferrer i Guardiola. Pedagogo, anarquista y mártir*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Barrancos, Dora (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Barrancos, Dora. (1994). <<"Mujeres de Nuestra Tribuna": el difícil oficio de la diferencia>>. *Arenal Revista de historia de las mujeres*, vol. 1, núm. 2: 273-292.
- Barrancos, Dora. (2018). Prólogo a la segunda edición. En V. Volten, *La voz de la mujer: periódico comunista-anárquico, 1896-1897* (págs. 9-15). Bernal (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes.
- Bellucci, Mabel. (1990). <<Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900>>. *Nueva Sociedad*, N° 109: 148-157.
- Calvo, María Josefa. (2021). *La Voz de la Mujer*. Obtenido de biblioteca@cedinci.org: (<https://americalee.cedinci.org/portfolio-items/la-voz-de-la-mujer/>
- Castles, Stephen. (2010). *Migración irregular: causa, tipos y dimensiones regionales*: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992010000200002&script=sci_abstract&tlng=en

- Catena, Laura, & Sabrina Luparello, Velía. (2014). <<Anarquismo y la emancipación de la mujer: El movimiento anarquista en Argentina y *Nuestra Tribuna* (1922-1925)>>. *Historia 2.0, Conocimiento Histórico en Clave Digital*: 114-126.
- Comellas, José Luis. (2017). *Historia de España en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Fernández Cordero, Laura. (2017). <<El periódico anarquista *Nuestra Tribuna*. Un dialogo transnacional en América Latina>>. *Anuario de Estudios Americanos*, 74,1: 267-293.
- Domínguez Rubio, Lucas. (2018). *El Anarquismo Argentino: bibliografía, hemerografía y fondos de archivo*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Herrerín, Ángel. (2011). *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos (1868-1909)*. Madrid: La Catarata.
- Iriye, Akira & Saunier, Pierre Yves. (2009). *The Palgrave Dictionary of Transnational History*. London: Palgrave Macmillan.
- Lida, Clara E. (1972). *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*. Madrid: Siglo XXI.
- Lida, Clara E. (1972). *La Mano Negra. Anarquismo agrario en Andalucía*. Bilbao: Editorial Zero.
- Macoc, Lucía. (2011). Feminismo e Identidades políticas a principios del siglo XX en la Argentina. Construcciones discursivas sobre la Mujer en el socialismo y el anarquismo. "*Género e Identidades políticas populares en la Argentina de principios del siglo XX: la construcción discursiva de la Mujer en el Socialismo*". Rosario.
- Margarucci, Ivanna. (2020). <<Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto?>>. *Prohistoria*, núm. 34: 251-282.
- Martínez Lorente, María Victoria. (1990). La emigración española a Argentina en el tercer cuarto del siglo XIX. En *Estudios de historia social y económica de América* (págs. 85-92). Madrid: Universidad de Alcalá Henares.
- Miguel, Diego. (2021). *Diego Abad de Santillán: Un anarquismo ético*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Migueláñez Martínez, María. (2014). <<El proyecto continental del anarquismo argentino: resultados y usos de la propaganda transfronteriza (1920-1930)>>. *Ayer*, No. 94: 71-95.

- Molyneux, Maxine. (2018). Ni Dios, ni Patrón, ni Marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XX. En V. Volten, *La voz de la mujer: Periódico comunista-anárquico, 1896-1897* (págs. 17-49). Bernal (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes.
- Moya, José C. (2004). *Primos y extranjeros. La emigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- Moya, José C. (2010). Capítulo XI. El anarquismo argentino y el liderazgo español. En M. S. García, *Patriotas entre naciones: elites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)* (págs. 361-373). Madrid: Editorial Complutense.
- Pérez Acevedo, Martín. (2017). <<Migración española hacia América desde la perspectiva de la Cartilla del Emigrante(1910)>>. *Historia y Memoria*, núm. 15: 169-201.
- Pérez Ledesma, Nadia. (2017). *Anarquismo(s) y feminismo(s). Reflexiones a partir de las intervenciones de las mujeres anarquistas. Buenos Aires (1846-1947)*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Univesidad Nacional de La Plata.
- Rosa, María Fernanda. (2014a). <<La figura de Diego Abad de Santillán como nexo entre el anarquismos argentino, europeo y latinoamericano, 1920-1930>>. *IBEROAMERICANA. América Latina - España - Portugal*, 12(48): 21-40. En: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/443>
- Rosa, María Fernanda. (2014b). La influencia de Diego Abad de Santillán en la conformación de una red intelectual libertaria latinoamericana, 1920-1930. *Biblioteca digital de la Universidad Católica de Argentina. Temas de Historia Argentina y Americana*, N°22: 47-73.
- Rouco Buela, Juana. (1963). *Historia de un ideal vivido por una mujer*. Madrid: Editorial La Malatesta.
- Sánchez Cobos, Amparo y Suerio Seonae, Susana. (2019). <<Presentación Dossier Redes Transnacionales del Anarquismo en América: los militantes y sus publicaciones>>. *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, núm. 42, vol. 2:17-24.
- Sánchez Cobos, Amparo. (2008a). *Sembrando ideales. Anarquistas españoles en Cuba (1902-1925)*. Sevilla: CSIC.
- Sánchez Cobos, Amparo. (2008b). <<Inmigración política en Cuba: Los Anarquistas españoles (1900-1925)>>. *Millars. Espai I Història*, 16(31): 65-76.

- Sánchez-Albornoz, Nicolás. (1988). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza América.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. (1994). *La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Madrid: Alianza Universidad.
- Suriano, Juan. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires*. Buenos Aires: Manantial.
- Termes, Josep (1977). *Anarquismo y sindicalismo en España. La primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona: Crítica.
- Turcato, Davide. (2012). *Making Sense of Anarchism. Errico Malatesta's Experiments with Revolution 1889-1900*. New Hampshire/New York: AK Press.
- Yáñez Gallardo, César. (1993). *La emigración española a América. (siglos XIX y XX) Dimensión y características cuantitativas*. Principado de Asturias: Archivo de Indianos.
- Zaragoza Ruvira, Gonzalo. (1997). Anarquistas españoles en Argentina a fines del siglo XIX. En L. R. González, *Anarquismo argentino (1876-1902)* (págs. 111-122). Madrid: Ediciones de la Torre.